



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Estudios Superiores Aragón

TRABAJO PERIODÍSTICO Y COMUNICACIONAL “MASACRE CANINA, INSENSIBILIDAD HUMANA” REPORTAJE

Que para obtener el título de licenciado en
Comunicación y Periodismo presenta:

Jesús Alberto Ayala Sánchez

Asesora: Mtra. María Guadalupe Pacheco Gutiérrez

Noviembre, 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Buba y Harry con cariño

Agradecimientos

A la señora Blanca Estela Sánchez Santos, mi madre, por todos aquellos sacrificios económicos y físicos que realizó para sacarme adelante. A mi hermano Manuel Ayala porque sin él muchas cosas de la vida jamás las hubiera comprendido, mi cariño y respeto para ustedes, una disculpa por todos mis arrebatos y por todos los dolores de cabeza que en estos 33 años he ocasionado.

Un especial agradecimiento a la maestra María Guadalupe Pacheco Gutiérrez por toda la paciencia y tolerancia en la realización de este trabajo.

INDICE

Portada	
Dedicatoria	
Agradecimientos	
Introducción.....	6
Primera parte	
<i>Amores perros</i>	10
Los antiguos molosos.....	14
Nacido para pelear	17
El nacimiento del <i>american pit bull terrier</i>	20
La imagen del perro en América	22
Diferentes tipos de <i>bull terrier</i>	25
Segunda parte	
El <i>pit bull</i> de héroe a villano.....	33
Ley de perros potencialmente peligrosos.....	39
Una luz de esperanza: Amedea	46
Milagros caninos	51
Los medios de comunicación Vs el <i>pit bull</i>	58
La complicidad de las autoridades	63

Tercera parte	
De criadores y asesinos	68
Los mejores criadores	69
Un <i>pit bull</i> llamado "Yeison"	71
El peor amigo del perro	76
El origen de la maldad.....	77
Las peleas en la actualidad.....	83
Conclusiones.....	95
Fuentes de consulta	98

Introducción

Con la llegada a las salas cinematográficas en el año 2000 de la película *Amores perros* dirigida por Alejandro González Iñárritu y protagonizada por Gael García Bernal, la sociedad mexicana conoció, aunque no de manera exacta, la forma como operan las bandas dedicadas al ilícito negocio de las peleas clandestinas de perros.

Hay un dicho que reza: *la realidad supera a la fantasía* y en este caso se podría aplicar. Los acontecimientos vividos en carne propia y recogidos a través de la memoria, suelen ser más crueles. Esta crueldad se apodera de uno cuando presencia un combate donde los contendientes son indefensos perros de la raza *pit bull* condenados a morir.

El estar en el instante mismo donde uno de los gladiadores muere desangrado a causa de las heridas provocadas, es algo que difícilmente se olvida. El acontecimiento en sí se convierte en una cicatriz que permanece abierta.

En lo que a mí respecta, conozco la forma en que se organizan estos eventos. Mi padre fue quien me introdujo al brutal mundo de las peleas clandestinas de perros.

Corría el año de 1989 cuando mi progenitor me invitó a presenciar un enfrentamiento entre caninos de la raza *pit bull* en el Estado de México. Nunca imaginé lo que mis ojos estaban a punto de presenciar.

Aquella mañana sólo desayuné un vaso de leche, mi padre tomó el dinero que durante algunos meses mi madre había ahorrado. Él no paraba de decir que “hoy sería nuestro día”; según entendí, apostaríamos una fuerte cantidad y en caso de ganar dejaríamos de asistir a estos cruentos eventos.

El reloj marcaba las nueve de la mañana, cuando salimos de casa para encaminarnos hacia la calzada de Tlalpan. Abordamos el metro y nos dirigimos a la estación Cuatro Caminos, donde nos esperarían unos amigos de mi padre.

Después de 30 minutos de viaje llegamos al lugar acordado. Ahí tres sujetos los cuales parecían delincuentes, nos esperaban para trasladarnos en un camión de redilas al bodegón donde se llevarían a cabo las peleas de perros. Durante el trayecto no intercambiamos palabras.

Eran las once de la mañana cuando arribamos al lugar antes mencionado. A la entrada de este inmueble se encontraban dos personas que resguardaban el acceso al interior. Después de pasar por este filtro conocí el submundo de los combates caninos.

El ambiente que se respiraba era de total impunidad: decenas de hombres realizaban fuertes apuestas y vigilaban la ceremonia de pesaje a la que son sometidos los perros. Mi padre, fascinado con este escenario, apostó más de tres mil pesos.

El primer combate comenzó, de repente, un alboroto se inició aquella mañana. La tensión se apoderó de los presentes cuando un operativo policiaco se puso en marcha. Cada perrero corría para escapar. Mi padre me tomó de la mano y de manera apresurada nos dirigimos a la parte trasera de la bodega.

Dentro de este caos imperante, mi padre no recuperó el monto de su apuesta, tomó un cachorro de *american pit bull terrier* (APBT) y lo envolvió con su chamarra: Escapamos de aquel lugar y nos dirigimos a casa. En un pacto tácito acordamos no hablar acerca de lo acontecido. Años después supe que mi progenitor siguió frecuentando estos lugares.

Además, se muestra de manera descriptiva el submundo de los combates entre animales, así como el arduo entrenamiento al que son sometidos los *American Pit Bull Terrier* (APBT) para llegar físicamente listos para el día de su combate.

Decidí recurrir al reportaje debido a las ventajas que como género periodístico ofrece. Dentro de este género convergen la noticia, la entrevista y la crónica, los cuales son elementos indispensables para abordar una problemática, las peleas de perros, que cada día se multiplica por todo el país.

El reportaje como tal permitirá conocer, ampliar y profundizar un suceso que solo denota la descomposición social que se vive en la actualidad.

Como reportero creo que es digno y conveniente realizar un trabajo en donde se alce la voz en nombre de aquellos seres indefensos que sufren la maldad y la inmundicia humana.

El reportaje consta de tres capítulos. En el primero "*Amores perros*", se describe que la raza de perros *american pit bull terrier* no fue creado para los combates como equivocadamente se piensa; se exponen los antecedentes históricos que han hecho de esta raza una de las más impresionantes y fuertes dentro del mundo canino.

En el capítulo 2 "*El pit bull de héroe a villano*", se muestra la manera en que algunas organizaciones protectoras de animales han luchado por terminar con esta mafia, sin que se logre detener a ninguna persona implicada en los hechos.

Finalmente dentro del capítulo 3 "*De criadores y asesinos*", se presentan entrevistas con personas dedicadas a la organización de peleas de perros en las inmediaciones de las delegaciones Iztacalco e Iztapalapa, las cuales demuestran la complicidad existente entre miembros de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) y las bandas de perreros asentadas en diferentes zonas de estas demarcaciones políticas.

Además, se muestra de manera descriptiva el submundo de los combates entre animales, así como el arduo entrenamiento al que son sometidos los *American Pit Bull Terrier* (APBT) para llegar físicamente listos para el día de su combate.

Primera Parte

Amores perros

Los antiguos molosos

Nacido para pelear

El nacimiento del *american pit bull terrier*

Imagen del perro en América

Diferentes tipos de *bull terrier*

Primera Parte

Amores perros

Todos alguna vez hemos escuchado decir que *el perro es el mejor amigo del hombre*. Es considerado así debido a que posee una gran nobleza hacia su dueño y una fidelidad que lo distingue del resto de los animales, aunado a una belleza singular.

Existen razas para todos los gustos y exigencias (deportivas, de cacería, de compañía, de rastreo etcétera), los hay pequeños, peludos, medianos, con orejas grandes, hocico corto, cara chata, cariñosos, fuertes, imponentes, en fin, hoy en día contamos con una gran variedad de razas caninas.

Algunas razas con el paso del tiempo han ganado admiración y respeto en muchas partes de nuestro país por su aspecto físico. Tal es el caso del *american pit bull terrier* (APBT), un perro que debido a su poderosa imagen y fuerte temperamento, ha sido fruto de muchas polémicas en cuanto a su fiabilidad como perro de compañía.

Richar Straton, quien lleva más de 30 años criando a dicha raza asegura:

“El poderío y la fuerza que exhibe el *american pit bull terrier* lo hace un perro admirable y puede resultar temible a simple vista. Las causas que han contribuido a esta situación, son los ataques de perros de este tipo a varias personas, aunado a la enorme difusión y sensacionalismo con que los medios de comunicación han abordado el tema”.



Goliat Yargo, Bull Terrier campeón de tiro

Foto: Richard Stratton, *El origen del pit bull* (1999), Madrid.

Otro especialista en la crianza de este tipo de perros es el señor Raúl Martín quien se desempeña, desde hace más de diez años, como presidente de la Asociación Mexicana del Pit Bull, quien afirmó:

“El APBT es el atleta canino por excelencia. Sin temor a equivocarme es una de las razas más completas y equilibradas en la actualidad. Es superior en todos los aspectos físicos y de conducta si lo comparamos con sus congéneres. Desafortunadamente, debido a la desinformación que hay en torno a este animal, se crean mitos que resultan ser falsos”.



Aquí se muestra a un pit bull durante una prueba de tiro, donde cargó 80 kilogramos

.Foto: Guido de Rosa, *El pit bull* (1999), Madrid.

Ángelo Scalgiotti, criador y pionero de la raza en Italia, aseguró:

“Ahora sé que el *pit bull* puede llegar a ser un asesino despiadado o un animal juguetón, ser Rambo o Mickey Mouse. Todo depende de la voluntad del dueño, del cual es absolutamente dependiente. Usar a este espléndido perro para combate es propio de una cultura sanguinaria y asesina de otros tiempos. No debemos hacerlo nunca más. Al igual que las demás razas, el *pit bull* merece ser criado, apreciado y educado correctamente”.



“Sharon en efusivo abrazo con Morgan. Un pit bull es un gran compañero; solo hay que saber educarlo”

Foto: Richard Stratton, *colección personal* (2008), Madrid.

Para entender lo antes mencionado, conozcamos su historia. Seamos testigos de cómo este perro ha sido seleccionado genéticamente para desarrollar una bravura y una fiereza sin igual por encima de sus congéneres, cómo ha sido utilizado y entrenado para pelear contra todo tipo de animales (osos, tejones, pumas, toros y lobos.), debido al valor desmedido que la raza muestra.

Los antiguos molosos

El moderno *american pit bull terrier* es un perro relativamente joven en el sentido de que su conformación actual es el fruto de modificaciones y selecciones recientes, incluso hasta nuestros días se sigue mezclando a esta raza para obtener determinadas características físicas.

La mayoría de personas ha escuchado hablar acerca de este perro por su presunto temperamento agresivo, indomable y violento. Aún así el APBT ha adquirido popularidad en diversos sectores sociales.

Como ocurre con las razas poco conocidas se difunden más mitos que verdades. Esta falsa información ha contribuido a generar una dudosa reputación en torno al pit bull.

La historia del *american pit bull terrier* se remonta a un pasado lejano que es necesario conocer para poder entender y apreciar plenamente a un perro que hoy en día es discutido y causa controversia. La raza deriva directamente de los pit bull ingleses de finales del siglo XVIII, que eran el resultado de cruces entre terrier de pierna larga y bull dog, que a su vez procedían de los antiguos molosos orientales, cuyos orígenes se pierden en el tiempo.

Los primeros vestigios de perros de estructura molosoide se encuentran en países del antiguo oriente. La representación más antigua que se conoce es un bajorrelieve asirio que data de 4 mil a.C., en el que se distingue a un soldado que lleva de la correa a un moloso de talla enorme.



Este bajo relieve encontrado en Nínive se exhibe actualmente en el British Museum de Londres, es una de las representaciones más antiguas de perro del tipo molosoide que han llegado hasta nuestros tiempos.

Foto: *Perro de tipo molosoide* (anónimo) (1999), British Museum, Londres.

Las fuentes históricas hablan del moloso de Babilonia, del mastín tibetano, del moloso del Epiro, razas de talla grande, cabeza imponente, caracterizada por un hocico corto, potente, de enorme coraje y fuerza sin par.

Algunos estudiosos de la raza como Guido de Rosa, escritor español que ha dedicado un libro completo al *pit bull*; Abramo Scagliotti y Luigi Bezzi, quienes cuentan con su criadero de APBT en Italia, sostienen la hipótesis de que el grupo molosoide es originario del norte de Europa y se propagó por todo el continente para luego atravesar el Mediterráneo.

En entrevista realizada a Richard Stratton durante su visita a México en septiembre de 2006 comentó:

La introducción de los molosos en el viejo continente debe atribuirse a los fenicios, hábiles navegantes y comerciantes. Los fenicios llegaron a las costas mediterráneas, a la Galia, a la Bretaña y al mar del Norte hacia el siglo VI a.C., en sus embarcaciones llevaban grandes mastines procedentes de Asiria y de India y, paralelamente a la trata de esclavos comerciaban con animales.

De esta manera fue como en Europa Occidental se asentó un perro que rápidamente fue apreciado por su robustez, coraje y ferocidad; al mismo tiempo fiel al dueño y práctico a la hora de adiestrarlo. Entre los conocedores del tema como Raúl Martín, Norma Racial, Abramo Scagliotti y Richard Stratton, se dice que probablemente el mastín napolitano y el tosa inu actual, descienden precisamente del cruce efectuado por los ingleses entre perros de ese país y los molosos de procedencia oriental.

Durante el siglo VI a.C., los cruces de canes tuvieron tanto éxito que con el paso del tiempo se fijó una tipología de perro que reunía cualidades de utilidad inmediata y poco común. En efecto, era difícil encontrar un animal valiente, potente y feroz como una fiera salvaje, pero que fuera controlable por el dueño y tuviera una o varias utilidades.



Esta pintura muestra a un moloso de gran talla a punto de enfrentarse a un pit bull de principios de siglo
Foto: Guido de Rosa, *El pit bull* (1999), Madrid.

El primer uso de estos perros fue la actividad militar. Los soldados adiestraban a los molosos para abalanzarse contra hombres y caballos enemigos. Después se le utilizó para la cacería de piezas peligrosas o de gran talla. Los pastores y los

carniceros lo adiestraban para reunir el ganado que habían de llevar al matadero. Trabajos pesados y arriesgados.

Como se aprecia, el *pit bull* deriva de los antiguos molosos, y ha sido criado la mayoría de las veces para desempeñar actividades de alto riesgo. Por lo que durante mucho tiempo se buscó tener un perro con fiereza sin igual y bravura desmedida.

Nacido para pelear

No se sabe con exactitud cuándo y cómo nació la práctica de hacer pelear perros contra de toros u otros animales. Sus orígenes son antiguos. Incluso se dice que los romanos, expertos en organizar combates entre animales, se sorprendieron cuando invadieron la Bretaña y constataron el tamaño, la potencia y la fiereza de los molosos locales.

En Roma estaban acostumbrados a los molos del Epiro, perros a todas luces menos impresionantes. Con la llegada de los romanos, se comenzaron a importar un elevado número de ejemplares destinados a llenar los anfiteatros del Imperio. Durante los siglos siguientes, los combates entre animales se difundieron por toda Europa.¹

Se sabe con certeza que en Inglaterra se celebraban combates de toros contra perros hacia los siglos XII y XIII. Ernesto Tron afirma:

El primer acontecimiento deportivo en la línea del bull baiting históricamente aceptado se remonta al 1209 y escribe, un historiador de Stamford, Inglaterra, que un buen día el lord de la ciudad, paseando por las murallas de su castillo para gozar el sol primaveral, tuvo la ocasión de ver en un prado dos toros luchando por la misma hembra, hasta que los perros de un carnicero local se lanzaron contra uno de los toros y le dieron muerte después de una pelea feroz.²

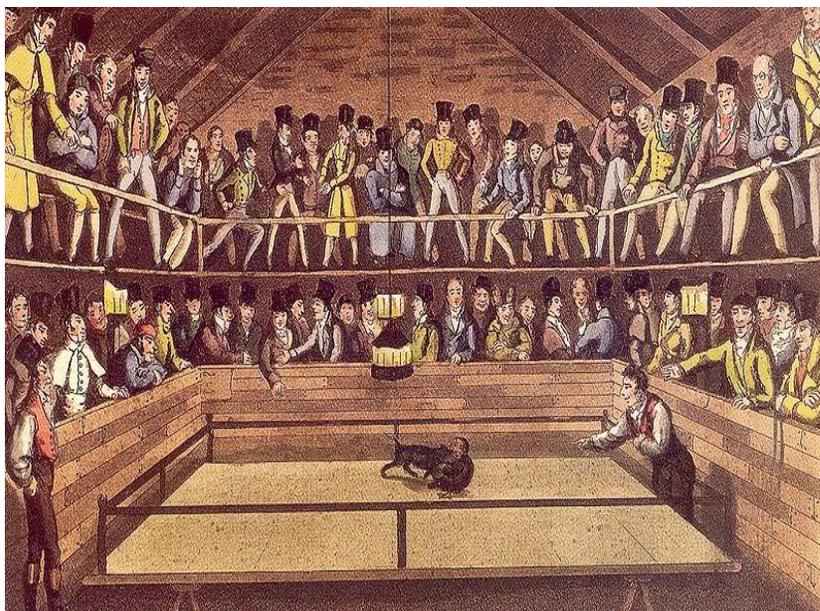
¹ G. Rosa. *El pit bull*, p. 11.

² A. Katherine Nicholas. *El american staffordshire terrier*, p. 136.

La visión de tal espectáculo gustó tanto al lord que regaló al gremio de carniceros el prado donde había tenido lugar la pelea, con la condición de que cada año se repitiese el espectáculo.

Así fue como lord Stanford William of Warenne, se convirtió en el primer organizador de los combates entre perros y toros que la historia haya registrado. Este tipo de espectáculo gozó de una notable difusión y éxito en toda Europa al menos a lo largo de seis siglos.

Entre los años de 1200 y 1800 las peleas entre animales formaban parte de las diversiones habituales de todos los círculos sociales de aquella época, desde las clases dominantes hasta aquellas marginadas.³



"Así eran los cuadriláteros a principios de siglo en los Estados Unidos".

Foto: Richard Stratton, *colección persona* (2006), Chicago.

Al principio, la crianza de perros destinados al enfrentamiento con animales de gran talla no pretendía fijar una raza bien definida, sino el mantenimiento de una serie de cualidades físicas y de carácter particular. Los puntos en común eran el hecho de ser perros con estructura molosoide de talla mediana o grande, de

³ G. Rosa, *op. cit.*, p. 136.

impresionante presa maxilar y de una extremada determinación, la insensibilidad al dolor, al desprecio y al peligro, eran cualidades que también se buscaban en los ejemplares.

No fue hasta el año 1600 que apareció en Inglaterra el término bulldog, utilizado para definir un tipo de perro especializado en la lucha en contra de toros y morfológicamente diferenciado por una talla más ligera que los molosos tradicionales. Una cabeza grande con relación al cuerpo, orejas pequeñas y erguidas, y labio superior colgante.



Combate entre perros y toros

Foto: Guido de Rosa, *El pit bull* (1999), Madrid.

El nacimiento del *american pit bull terrier*

Mientras desaparecían progresivamente los combates que tenían como protagonistas animales de grandes dimensiones, debido a que eran difíciles de celebrar a escondidas, comenzaron a difundirse los enfrentamientos entre perros. Dicho espectáculo se llamaba *dogfighting* “combate entre perros”.

Dentro del *dogfighting* ya había demostrado su supremacía desde algunos años un cruce proveniente de bulldog y varias razas de terriers de patas largas.

En países como Inglaterra se seleccionaban terrier desde hacía siglos, estos animales en un principio habían nacido para cazar presas salvajes (zorros, tejones, etc.) y controlar la proliferación de plagas en los campos de cultivo. Con el paso del tiempo se habían formado diferentes tipos de perros que se clasificaban por talla, color y aptitudes. Tenían un fuerte instinto depredador, junto a un excelente olfato, una agilidad notable y un gran coraje.



Combate entre dos pit bull y un oso

Foto: Richard Stratton, *El origen del pit bull* (1999), Chicago.

Al principio los *bull* y los *terrier* eran diferentes entre sí, hecho que se ponía de manifiesto en la misma constitución externa debido a la enorme variedad sanguínea que había dado origen a los *terrier*. El interés de los criadores de aquella época se centraba en los combates; por tal motivo, no hubo intentos por parte de ningún criador para desarrollar una raza bien definida que se mantuviera de generación en generación con características morfológicas fijas.

Con el objetivo de mejorar sus características físicas, orientadas a la lucha, muchas veces estos perros eran cruzados con las más variadas razas, desde mastiff hasta lebreles, pasando por whippet y pointer. Dando como resultado lo que actualmente conocemos como bull terrier inglés o el stafforshire bull terrier.



Quick sneewitt, Bull Terrier de principios de siglo.

Foto: Richard Stratton, *El origen del pit bull* (1966), Chicago.

Es de esta manera como se llegó al punto donde se divide en dos caminos la historia del *american pit bull terrier*; el primero, era el de los combates, quienes se enfocaban a esta práctica buscaban a toda costa realizar cruces genéticos que dieran como resultado perros de pelea, con características específicas para el combate (coraje, fuerza, agresividad y determinación).

Mientras tanto aquellas personas que optaban por las exposiciones de belleza canina hicieron lo posible por realizar cruces en donde se mejoraran las características morfológicas y de temperamento en el *american pit bull terrier*, para de esta manera establecer ciertas reglas para su crianza y adiestramiento.

La imagen del perro en América

Como se ha podido apreciar tanto en Medio Oriente como en Europa el uso que las civilizaciones de aquellos tiempos le daban al perro era con fines de cacería, existen imágenes de mastines de época asiria en jornadas de cacería incluso contra leones y es posible que en esa misma región se haya iniciado la tradición de uso de los perros de guerra.

Sin embargo de este lado del planeta, en América, el destino del perro se inclinó más hacia lo simbólico y menos hacia lo utilitario.

El doctor Raúl Valdez Investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas asegura que:

“No hay datos concretos que hagan referencia a su empleo dentro de la guerra, aunque esta actividad estuvo presente en toda la historia prehispánica. Tampoco hay evidencia clara de esfuerzos humanos dirigidos hacia la creación de razas con fines específicos, nada que podamos reconocer hasta el momento”.

Con lo antes expuesto es necesario aceptar que dentro del concepto *perro* que manejaban muchas de las culturas de la América precolombina existía un

elemento simbólico que no encontramos en el viejo mundo y que se manifestaba incluso dentro de actividades domésticas o utilitarias.

Al ser cuestionado sobre el significado y uso que los antiguos habitantes de América le daban al perro el doctor Valdez afirmó que:

“En general todos los estudios respecto del perro en este continente aceptan su uso como fuente de carne, como guardia y compañero de casa, dentro de eventos fúnebres, como animal de sacrificio y en otros ámbitos religiosos.

Es interesante constatar como en varias culturas prehispánicas de América Latina existieron tradiciones que relacionaban al perro con el origen de la humanidad, las cuales no tienen equivalente en el Viejo Mundo”.

En el caso de México el universo cultural en el cual se movía el perro al interior de la civilización mesoamericana era muy amplio y nos deja ver su impacto.

En el plano material, el perro siempre se consideró una fuente importante de carne, sobre todo en las grandes ciudades, donde era vital aprovechar los recursos domésticos; sin embargo es importante destacar que gran parte del consumo se realizaba dentro de una atmósfera de ritualidad, debido a que se pensaba que el consumo de carne llevaba implícito que la persona asimilara en cierta medida la esencia espiritual del animal.

El perro no está exento con los cambios sufridos a raíz de la colonización española, el doctor Raúl Valdez al respecto comentó:

“La llegada de los españoles al continente derivó en la imposición de normas morales y religiosas, parte de las cuales exigía el traslado del perro a un ámbito puramente terrenal, pues todo concepto religioso ligado a él implicaba el deseo de preservar antiguas costumbres. En el centro de México, a mediados del siglo XVI existían mercados en los cuales la gente pagaba más por un perro que por una vaca ante la indignación de los clérigos”.

Además agregó:

“Cuando llegaron los españoles y comenzaron a conocer el mundo nativo, los perros no fueron objeto de atención, salvo en casos muy particulares, los pelones como los nombraba Sahagún el resto simplemente no tenía valor alguno ni les merecía el menor interés “acabemos con la basura que existe en esta tierra y traigamos lo nuestro”, pensamiento no escrito pero que fue aplicado con todo rigor. Los indígenas y los perros nativos eran entidades desechables, carentes de todo valor y para las cuales no existía la menor consideración frente a un nuevo orden donde lo europeo debía ser lo único importante empezando por los perros”.

Varios ejemplos ilustran muy bien esta situación, los conquistadores utilizaban a sus perros, los traídos de Europa, como vehículos de represión hacia los indios americanos que practicaban la homosexualidad, Olivas Tur narra esto diciendo:

López de Gomara cuenta que Nuñez de Balboa era propietario de un perro de nombre *Becerrillo*, el cual era una fiera y formaba parte de la represión hacia los indios. Su hijo *Leoncico* fue partícipe de la tortura a la cual se le conocía con el nombre de *aperrear*. Cuenta el cronista que en la derrota del cacique Pacra Nuñez de Balboa echó a los alanos (gran danés) para que lo despedazaran y sus restos después fueron quemados. De igual manera *aperreó* a cincuenta jóvenes homosexuales y después los quemó.

También Pedrarias Dávila, suegro de Balboa, considerado uno de los capitanes más crueles de la conquista, dejaba al más culpable de los indios para *aperrearlo*. El cronista cuenta que entregaban al jefe indio un palo, para que se defendiera y le soltaban cinco cachorros, éste los ahuyentó con agilidad, por lo que luego le soltaban dos alanos y estos lo destrozaron a la vista de todo los demás indios.⁴

Por su parte el cronista León Pinelo afirmó:

Ya no quedan perros indígenas porque se mezclaron con los perros de Europa y resultó una raza mala⁵

Las culturas prehispánicas no utilizaban al perro como un generador de violencia, fue con la llegada de los españoles que se comenzó a propagar la costumbre de utilizar a los canes como armas represoras:

⁴ Olivas Tur. *El paraíso en el nuevo mundo*, p. 99.

⁵ León Pinelo. *Cronicas del nuevo mundo*, p. 125.

Isla Tortuga, los perros: Ya no quedan indios es esta islita del norte de Haití. Pero quedan los *perros* que los españoles habían traído para perseguirlos y castigarlos. Los mastines, que se han multiplicado y andan en manadas devorando jabalíes, disputan a los filibusteros franceses el dominio de esta tierra. Noche a noche llegan los aullidos desde la floresta. Dentro de las murallas, los piratas duermen temblando.

La isla Tortuga pertenece a la empresa creada por el ministro Colbert para el tráfico de esclavos y la piratería. La empresa ha nombrado gobernador a Bertrand d'Ogeron, gentilhomme de brillante prestigio entre bucaneros y filibusteros.

Desde Francia, el gobernador trae un cargamento de veneno. Matará a unos cuantos caballos y los diseminará por la isla, con el vientre lleno de ponzoña. Así piensa poner fin al peligro de los perros monteses⁶

Como puede apreciarse el choque entre dos civilizaciones trajo un saldo negativo para las culturas prehispánicas. Por si fuera poco, la pérdida de su identidad y sus costumbres, fueron obligadas a conocer y aceptar nuevas formas de vida, nuevas percepciones; dejaron de venerar y respetar al perro, este dejó de ser un compañero y se convirtió en una pieza de utilidad para desatar la violencia entre comunidades indígenas.

Diferentes tipos de *bull terrier*

Hacia ya tiempo que los ingleses habían exportado a sus colonias de Norteamérica y Canadá la afición por los combates. Cuando en la segunda mitad del siglo XIX llegaron a los Estados Unidos los primeros ejemplares de staffordshire bull terrier y de blue paúl terrier, esta última variedad declarada extinta a principios del siglo XX, era de origen escocés y presentaba características nuevas respecto a los pit bull ingleses tradicionales.

⁶ Eduardo Galeano. *Memoria del fuego I. Los nacimientos*, p.280.

Eran perros más altos (hasta 50 centímetros) y robustos, con un peso variable situado entre 18 y 24 Kilogramos de peso, se considera probable que el actual *american pit bull terrier* tuviera influencias del blue paúl terrier.

La característica que distinguió a los APBT nacidos en Estados Unidos, fue un notable aumento en la talla. Al igual que en Inglaterra, los perros criados para luchar en las arenas, al no ostentar todavía rango de raza, recibieron durante largo tiempo diversos nombres genéricos que identifican, más que otra cosa, su utilidad específica; *pit bull*, *pit bull terrier*, *pit dog*, *pit bulldog*, *pit terrier*, *yankee terrier*, *half and half*, etcétera.

En 1898, un grupo de criadores decidió instaurar en Inglaterra un registro denominado United Kennel Club, donde era posible inscribir a los *pit bull*, teniendo como objetivo censarlos y controlar la tendencia excesiva de muchos aficionados a cruzarlos con otras razas. Es justo en ese momento cuando se les otorga el nombre de *american pit bull terrier*, así dejó de admitirse el cruce de estos animales con razas que hasta el momento habían contribuido única y exclusivamente a consolidar, a través de su propia aportación de sangre, estructura y temperamento, como el bulldog o el blue paúl.



Logotipo de la United Kennel Club

Foto: Ricardo Sarfen, *Perros Pura Sangre* (1998), Chicago.

En Estados Unidos también se separó el camino que debían seguir los aficionados al *pit bull*; asimismo el mundo de la cinofilia (labor que realizan los amantes de los perros para mejorar la calidad de sus ejemplares) se negaba a reconocer a una raza nacida y criada con el objetivo específico de luchar.

Por esta razón y también a causa de una corriente de opinión creciente que consideraba bárbaros los combates entre animales, algunos criadores renegaron de las arenas y optaron por las exposiciones de belleza y las pruebas de trabajo.

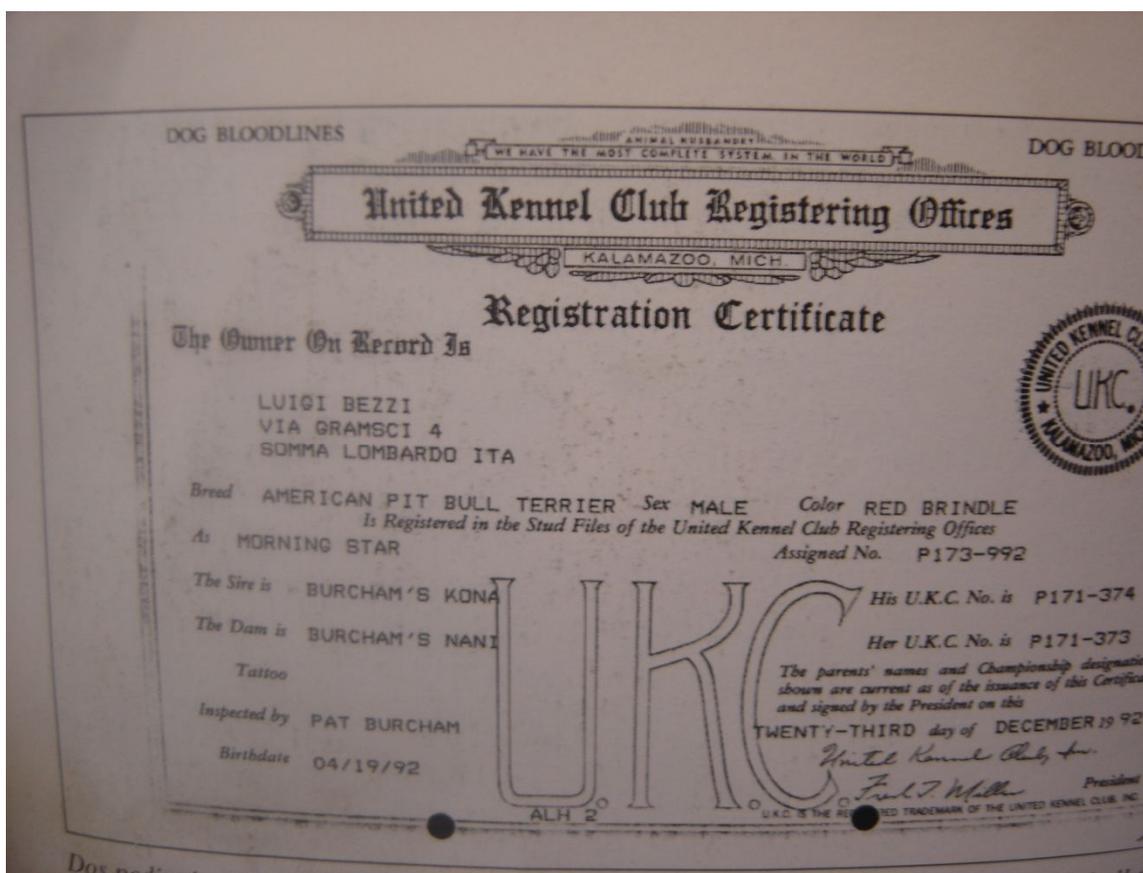
En 1921 nació en Clay Center, el American Bull Terrier Club. Esta organización en conjunto con la United Kenel Club, elaboraron un estándar para la raza, que sirvió de base para la redacción de características físicas y de comportamiento que actualmente se encuentra en vigor. Finalmente en 1936 se solicitó y se obtuvo la inscripción de la raza en el American Kennel Club (AKC), un organismo oficial, afiliado a la Federación Cinológica Internacional.



Logotipo del Club América of Bull Terrier.

Foto: Ricardo Sarfen, *Perros Pura Sangre* (1998), Chicago.

El nombre oficial pasó a ser staffordshire terrier (el AKC no cambió definitivamente el nombre por el de american staffordshire terrier hasta enero de 1972), por un lado, para alejar el término *pit bull*; y por otro, para diferenciarse al mostrar el vínculo original con el primo inglés, inscrito un año antes en el registro con el nombre de staffordshire bull terrier.



Certificado de control de la United Kennel Club.

Foto: Guido de Rosa, *El pit bull* (1999), Madrid.

Al mismo tiempo, otros criadores siguieron su camino e ignoraron los criterios de la cinofilia oficial y del mundo de las exposiciones caninas. En 1909 se reunieron con el nombre de American Dog Breeders Association, y ellos sí reconocieron como raza al *american pit bull terrier*, optando desde su formación por realizar pruebas específicas de fuerza, coraje y resistencia para saber si los ejemplares de aquella época eran merecedores de estar inscritos y pertenecer a este organismo.

American Pit Bull Terrier

AMERICAN DOG BREEDERS ASSOCIATION, INC.

Registration Certificate

<p>SMITH'S "MAX" <small>Registered Name</small></p> <p>AMERICAN PIT BULL TERRIER <small>Breed</small></p> <p>LIGHT BROWN/WHITE <small>Color</small></p> <p>KING'S "IRON HEAD BEAR" <small>Sire</small> 26200D-92</p> <p>JENI'S "LITTLE GIRL" <small>Dam</small> 53500D-36</p> <p>THOMAS J. SMITH <small>Breeder</small></p>	<p>"KENYON" <small>Call Name</small></p> <p>MALE <small>Sex</small></p> <p>NOVEMBER 11, 1989 <small>Born</small></p> <p>APRIL 25, 1990 <small>Date Issued</small></p> <p><i>m. Zumbrenner</i> <small>Authorized Signature</small></p>	<p>67100D-37 <small>No.</small></p>
---	---	---

OWNER [LUIGI BEZZI
162 VIA SALMORINA
SOMMA LOMBARDI VARESE, ITALY
21019



Certificado de control

Foto: Luigi Bezzi, *El pit bull* (1999), Madrid.

Antes había una raza única. Fue a partir de los años treinta que empezó a realizarse una selección adecuada que con el paso del tiempo dio lugar al actual american staffordshire terrier, la raza oficial. Mientras tanto, el *american pit bull terrier* es desde ese entonces y hasta la fecha un tipo de raza que aún no es reconocida en muchos países.

En el transcurso de este siglo la primera raza (staffordshire) ha sido criada con base en cánones morfológicos precisos. Aunque ha sufrido una notable moderación del temperamento, manteniendo siempre en el fondo del patrimonio genético una valentía y un temperamento superiores a la media.



Marshal campeón de estética canina 2004.

Foto: Richard Stratton, *colección personal* (2004), Chicago.

El *american pit bull terrier* ha seguido su propia línea de evolución mediante selecciones que han dado mayor importancia a las capacidades funcionales para el combate (estructura física, presa maxilar, valentía, resistencia, agresividad) que las puramente estéticas (color de manto, color de ojos, cierre de los dientes, etcétera).

Actualmente en muchos países como Estados Unidos, Inglaterra y México, el *american pit bull terrier* o moderno *american pit bull terrier*, tal y como se le denomina para diferenciarlo de los antepasados de principios de siglo, tiene un pedigrí del UKC que, sin embargo, no lo diferencia del *american stafforshire terrier*, o un pedigrí de la ADBA, la única asociación que le reconoce la dignidad a la raza.

Es indudable que hay muchos tipos de aficionados a la raza. Existe el criador serio, escrupuloso y preocupado por mantener inalteradas determinadas características morfológicas o de temperamento; así como personas que, aprovechándose de la escasez de conocimientos de la mayoría, crían y venden ejemplares que son el fruto de cruces recientes con otras razas.

Hoy en día, el *american pit bull terrier* es un perro de carácter equilibrado, obediente, afectuoso y fiel, hasta el punto en que puede convertirse en el compañero ideal, recordando que esta raza tiene un temperamento fuerte y por lo tanto necesita de un dueño capaz de hacerse respetar para que el perro entienda quién es el que manda.



“El pit bull con el paso de los años se ha ido modificando para convertirse en un perro de cabeza prominente Y pequeña estatura”.

Foto: Guido de Rosa, *colección personal* (2008), Madrid.

Segunda Parte

El *pit bull* de héroe a villano

Ley de perros potencialmente peligrosos

Una luz de esperanza: Amedea

Milagros caninos

Los medios de comunicación vs *pit bull*

La complicidad de las autoridades

Segunda Parte

El *pit bull*: de héroe a villano

A pesar de la buena imagen obtenida por el *american pit bull terrier* en décadas anteriores, actualmente es visto como un perro asesino, debido en gran parte a las peleas clandestinas que se desarrollan en muchas partes del mundo y en nuestro país.

La historia muestra que el caso más importante de un *pit bull* considerado héroe lo encontramos con stubby, un APBT de la 102 división de infantería. Tan valioso durante la Primera Guerra Mundial que el ejército de los Estados Unidos le otorgó varias medallas y le concedió el rango de sargento.



Bud, perro piloto del ejército americano.

Foto: Mary Louise Blanchard, *Perros Pura Sangre* (1979), New York.

Qué lejos parecen estar aquellos días cuando los *american pit bull terrier* fueron reconocidos por el ejército de los Estados Unidos y enlistados para servir a las tropas durante la Primera Guerra Mundial.

En las décadas de los 60 y 70 al *american pit bull terrier* no se le encasillaba como un animal asesino, por el contrario, era el símbolo del patriotismo americano, considerado como un perro que salvaba las vidas de sus camaradas. Además de detectar a tropas enemigas antes que cualquier otro soldado, transportaba mensajes e incluso su figura se veía en las propagandas americanas.

La fama repentina del *pit bull* hizo que muchos norteamericanos se enamoraran de esta raza. Tal es el caso de Theodore Roosevelt, quien fuera el vigésimo sexto presidente de los Estados Unidos y sufriera un atentado en el cual recibió un disparo minutos antes de pronunciar un discurso en Milwaukee, así como el de Fred Astaire, actor, cantante, bailarín y corógrafo nacido en el estado de Nebraska, quien filmara 31 películas musicales. Ambos personajes históricos sintieron simpatía al tener perros de la raza *american pit bull terrier*.



Manson montando a Blacky.

Foto: Mary Louse Blanchard, *Perros Pura Sangre* (1979), New York.

Es a partir de la década de los 80, para desgracia de los amantes de esta raza, cuando la imagen del *american pit bull terrier* ganó popularidad entre pandilleros y criminales que no solamente los usaron como símbolo de poder, sino para delinquir. México no fue la excepción, era común caminar por los barrios o suburbios más peligrosos (Tepito, Nezahualcóyotl, Portales, Tláhuac, etcétera) y percatarse que algunos habitantes de dichos barrios tenían en su poder un APBT, ya sea en las azoteas de sus casas o amarrados a las afueras de las mismas, de tal forma que la raza fue rápidamente estigmatizada y catalogada como peligrosa.



“Un grupo de amigos entrenan a sus pit bull para desarrollar su mandíbula”.

Foto: Jesús Ayala, *colección personal* (2009), Distrito Federal.

A medida que la mala imagen de esta raza aumentaba en nuestro país, muchos ataques de perros eran descritos por los medios de comunicación como sangrientos; estos últimos fueron los que se encargaron de llenar de sensacionalismo el entorno de aquellos días culpando injustamente a los *pit bull*, aunque ellos no tuvieran participación alguna en dichos sucesos.



"Un menor de edad, minutos después de haber sufrido una mordedura de un pit bull".

Foto: Richard Stratton, *colección personal* (2006), Chicago

Debido al desconocimiento que existe acerca de esta raza, en varios países se ha prohibido la posesión del *pit bull*, aunque esto sólo ha agravado la problemática sobre la tenencia de estos animales. En países como Argentina, Chile, Holanda, Estados Unidos, Canadá y México, han existido iniciativas para controlar la tenencia de esta raza.



"El problema no es el perro, el problema es el dueño".

Foto: Richard Stratton, *colección personal* (2006), Chicago.

Algunos expertos como Raúl Martín y Richard Stratton han coincidido al asegurar que las iniciativas sobre tenencia de APBT lo único que buscan es la desaparición de esta raza, debido a que ninguna ley ha tratado de solucionar el problema de raíz, implementando un castigo al dueño del animal, único responsable del mismo.

¡QUIERO VIVIR!



"Antonio"
Representando a
Todos los Animales
Abandonados de Chile

NO AL PROYECTO LEY 6499-11

NO QUEREMOS REVIVIR LA CRUELDAD DE LAS PERRERAS

El proyecto de ley en cuestión vuelve a permitir las prácticas municipales de exterminio de animales en calle, a pesar de la nula eficiencia de este sistema para solucionar el problema de sobrepoblación de perros vagos.



empatianimal@gmail.com

"La crueldad no solo existe en México, es algo que sucede en todo el continente Americano".

Foto: Concepción Rojas, *El Mundo Canino*, (2008), Santiago.

Ley de perros potencialmente peligrosos

Nuestro país no se salva de carecer de leyes que hablen acerca de la tenencia responsable de perros de este tipo. Las peleas clandestinas y la mala información han hecho que cada día se multiplique el miedo y la paranoia que sin motivo alguno la gente siente hacia esta raza. En el Distrito Federal se han hecho intentos para controlar la posesión de estos ejemplares a través de leyes que hasta el día de hoy se encuentran en la congeladora, sin llegar a un punto en común entre autoridades, sociedad civil y expertos en la materia.

Tal es el caso de la llamada Ley Sobre la Tenencia de Perros Potencialmente Peligrosos, llevada a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en el año 2007, por el entonces titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), el licenciado Joel Ortega, quien explicó que se estimaba que en toda la Ciudad de México hay alrededor de cinco mil perros considerados altamente peligrosos que requieren ser identificados por las autoridades para actuar en caso de cualquier ataque.

Como parte de esta iniciativa de ley se tiene registrada una lista de razas en donde se encuentran perros como; *pit bull*, bull terrier inglés, akita inu, tosa inu, dogo argentino, entre otros, que son consideradas por las autoridades como peligrosas, sobre las cuales se busca reglamentar su posesión, así como su comercialización y entrenamiento. Además, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) estaría facultada para la elaboración de un registro con el objetivo de identificar al animal, así como al dueño.

A la letra se presenta dicha iniciativa:

Todos los perros que pertenezcan a las siguientes razas y a sus cruces serán considerados potencialmente peligrosos: *american pit bull terrier*, rottweiler, dogo argentino, staffordshire bull terrier, american staffordshire terrier, fila brasileiro, tosa inu y akita inu, o aquellos que tengan una de las

siguientes características físicas: aspecto poderoso, configuración atlética, agilidad, vigor, resistencia, marcado carácter, gran valor, pelo corto, altura de entre 50 y 70 centímetros y un peso superior a 20 kilogramos.



Tosa inu



Akita inu



Dogo argentino.

Fotos: Concepción Rojas, *El mundo canino* (2008), Santiago.

Trámites a realizar para la Tenencia de Perros Potencialmente Peligrosos:

Se deberá obtener una licencia administrativa otorgada por la autoridad delegacional o municipal y para solicitarla se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Ser mayor de edad.

Presentar un certificado y una declaración firmada por algunos ministerios públicos donde conste nunca haber tenido antecedentes penales.

Certificado médico donde se compruebe un buen estado físico y psicológico para poseer uno de estos animales.

Esta licencia en caso de ser otorgada tendrá un valor de mil 500 pesos y se tendrá que renovar cada cinco años.

Medidas de seguridad para la tenencia de perros potencialmente peligrosos:

Llevar a los lugares públicos la copia de la licencia administrativa.

Será obligatorio el uso de bozal en los lugares públicos y de una cadena o correa no mayor a dos metros.

Sólo se permitirá un perro de este tipo por persona.

La pérdida o sustracción de este tipo de animales se deberá comunicar en las 48 horas posteriores al acontecimiento.⁷

Algunos expertos en la materia, como el licenciado Gustavo Larios, presidente de Amedea (Asociación Mexicana de Derechos de Animales), opinan que esta ley es totalmente retrógrada y que lo único que va a lograr es fomentar aún más la corrupción que impera en nuestro sistema judicial, y explicó: “sólo se le dan armas a los policías para que extorsionen a cualquier persona que posea un perro de este tipo bajo el argumento de que su mascota está clasificada como potencialmente peligrosa”.



“No cometamos una barbaridad en contra de esta hermosa raza”.

Foto: Richard Stratton, *colección personal* (2006), Chicago.

⁷ Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, *Ley de perros potencialmente peligrosos*, p 11.

Por su parte, Raúl Martín, experto criador y dueño de Santafe pitbull, uno de los criaderos de APBT más importantes y de mayor prestigio en México, comentó al respecto: “no estamos en contra de ninguna ley. Lo que no nos parece es que se quiera discriminar a las razas que poseen fuerza superior a las demás, creo fielmente que no hay perros peligrosos sino dueños irresponsables”.

**"Yo no sabía lo que hacía...
mi amo es el responsable"**

MG - 44670

**Si es propietario de una raza peligrosa,
NUNCA SE DESCUIDE Y CUMPLA ESTAS NORMAS:**

- Ser mayor de 18 años.
- Aprobar el test psicotécnico que lo capacite.
- Ceder a su perro en el Registro municipal pertinente.
- Tener a su perro con todas las vacunas al día e identificado.
- Suscribir un Seguro de Responsabilidad Civil.

“El menos culpable es el animal, el dueño es el responsable”.

Foto: Concepción Rojas, *El Mundo Canino* (2008), Santiago.

La doctora Yolanda Bobadilla, titular de la Organización Civil “Protectores de Animales Independientes”, aseguró: “no es más que una ley fascista que atenta en todo su conjunto contra los perros de las razas que según se consideran peligrosas. No creo que los perros deban de pagar por la falta de conciencia y sensibilidad que impera en nuestra sociedad, somos nosotros los que tenemos que llevar a cabo un cambio porque nos guste o no la forma en que tratamos a los animales sólo es un reflejo fehaciente de nuestra sociedad”.



“Son nuestros mejores amigos no les hagamos más daño”.

Foto: Gustavo Larios, *colección personal* (2009), Distrito federal.

Acudimos con el diputado José Alberto Couttolenc Güemez, quien ostenta el cargo de presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica del Partido Verde Ecologista de México (PVE), en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para conocer la opinión que tiene al respecto: “no es una ley excluyente debido a que se han escuchado todas las voces tanto de sociedad civil, expertos criadores y ambientalistas”, señaló.

Explicó que el único objetivo es mantener un equilibrio entre la tenencia responsable de perros, su posible peligrosidad y su bienestar, puesto que es un asunto que ha generado controversia entre autoridades, juristas, sociedad civil y organizaciones protectoras de animales.

El presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, comentó que aún no se tiene fecha para abrir un foro para sostener un debate acerca de esta ley, con el fin de analizar y discutir la problemática que ocasiona la tenencia de perros de este tipo. De igual manera se abrirá un foro en la página de internet de la ALDF para recibir la opinión de la ciudadanía y contar con mayor respaldo al momento de dictaminar.

José Alberto Couttolenc sugirió que en lugar de crear la “Ley para la Tenencia de Perros Potencialmente Peligrosos”, se podría adicionar sólo un capítulo a la Ley de Protección a los Animales, llamado “Tenencia, propiedad y manejo responsable de perros”. Adelantó que se buscará establecer que los perros, por su talla, fuerza, poder mandibular, peso y comportamiento, que pudieran ocasionar lesiones graves, se defina como de “regulación específica” y no “potencialmente peligrosos”.

El legislador reconoció la urgencia de llevar al pleno de la ALDF estas modificaciones y no conceder más prórrogas; además, aseguró que cada año son atendidos en los hospitales entre 16 mil y 18 mil personas por mordeduras de perros, que van desde leves hasta graves, lo que representa un problema de seguridad pública.

Se comprometió a que en un lapso no mayor de cinco meses, el cual principia a partir del primer día de enero de 2009, convocará a una sesión de comisiones unidas, con el objetivo de emitir el dictamen final y presentarlo al pleno durante el período ordinario de sesiones.

Por lo pronto la moneda aún está en el aire y no se sabe con certeza el futuro que las razas consideradas como peligrosas vayan a tener. Sí bien es cierto que se necesita legislar para que de esta manera se tenga un mayor control con este tipo de perros, también deberán de ser cuidadosos al emitir un dictamen. De no hacerlo correctamente se estará cometiendo un grave atropello en contra del animal que no tiene la culpa de la ignorancia de sus dueños.



"Los pit bull no son asesinos. Debemos acabar con este mito para que no desaparezca una de las razas más maravillosas en el mundo canino".

Foto: Richard Stratton, *colección personal* (2006), Chicago.

Una luz de esperanza: Amedea

En la actualidad existen organizaciones civiles que se dedican a la protección de los animales y a promulgar sus derechos. Tal es el caso de la Asociación Mexicana de los Derechos de los Animales (Amedea).

El 3 de octubre de 1996 se celebró el Segundo Congreso Nacional de Protectores de Animales en la ciudad de México, donde se acordó crear una asociación que coordinara actividades de defensores de animales en todo el territorio nacional.

El 26 de noviembre del mismo año se formalizó ante el notario número 3 de la ciudad de Cuernavaca, Morelos, la Asociación Mexicana por los Derechos de los Animales, A.C. (Amedea), siendo socios fundadores, entre otros: Gustavo Larios Velasco y Alejandro Herrera Ibáñez; como presidente honorario el maestro Jorge Cázares Campos, distinguido pintor mexicano de reconocimiento internacional y sensible promotor del respeto a la naturaleza y a la imagen urbana.



"Todavía queda mucho por hacer en materia de derechos de animales".

Foto: Gustavo Larios, *colección personal* (2009), Distrito Federal.

En entrevista con el licenciado Gustavo Larios, considerado uno de los más grandes defensores de derechos de los animales aquí en nuestro país además de ser fundador de Amedea, comentó:

“Amedea nace por la necesidad que sentíamos muchos defensores de animales de organizarnos en alguna asociación que cumpliera con actividades de concientización en la sociedad, al tiempo que participara con las autoridades expertas en la materia para tratar de llevar al cabo conjuntamente algunos programas que beneficiaran a los animales y protegiera sus derechos”.

Además explicó:

“El objetivo de esta asociación civil es llevar por todos los rincones de nuestro país el mensaje de vida y respeto en el trato que todos nosotros les estamos dando a los animales. Buscando de esta manera generar conciencia en los seres humanos para así entender que todas las especies tanto grandes como pequeñas tienen una función importante dentro de nuestra biósfera”.

Sobre el número de reportes de peleas clandestinas que Amedea recibe anualmente, Gustavo Larios respondió:

“Recibimos alrededor de 15 a 20 reportes al año, sin embargo se nos dificulta darle seguimiento a todas estas denuncias, debido a que nuestra estructura organizacional no es tan grande. Aunado a esto, cuando realizamos la denuncia pertinente ante las autoridades competentes encontramos muchas trabas, porque hemos descubierto que muchos oficiales de policía brindan protección a las bandas delicadas a las peleas de perros”.



Pit bull rescatado por Gustavo Larios en las inmediaciones de la Central de Abasto.
Foto: Gustavo Larios, *colección personal* (2009), Distrito Federal.



“Así quedó mi perro después de su primer topa”.
Foto: Carlos Martínez, *colección personal* (2010), Distrito Federal.

Existe un mito entre los aficionados a esta raza en el que se cree que el APBT ha sido creado genéticamente para las peleas de perros, al respecto Gustavo Larios respondió:

“El *american pit bull terrier* es una raza sumamente equilibrada, pensar que este perro fue creado para las peleas es una verdadera falacia. Al *pit bull* se le pueden dar muchas otras ocupaciones desde perro de rescate, de rastreo, compañía o exposiciones”.

En algunos sectores de la sociedad se cree conveniente que la raza sea exterminada, para de esta forma acabar con el problema de las peleas clandestinas de perros, Larios aseguró:

“No creo que algún día desaparezca la raza; el ser humano seguirá reproduciéndola y utilizándola para la pelea, dicho de otra manera, mientras haya desequilibrio emocional dentro de nuestra sociedad esta raza está condenada a existir”.



“A muy poco gente le interesan los animales, casi nadie hace nada por detener la crueldad animal”.

Foto: Richard Stratton, *colección personal* (2009), Chicago.

Y explicó que:

“Un estudio psicológico aplicado a 36 asesinos múltiples, formulado por el FBI en 1970, demostró que el 46% de estos individuos había practicado maltrato animal durante su adolescencia, sin embargo hay que dejar claro que no toda persona que haya maltratado a animales acabará siendo un asesino en serie, pero casi todos los asesinos en serie durante su infancia cometieron actos de crueldad en contra de animales”.

El fundador de Amedea concluyó la entrevista con lo que él consideró se debe hacer para combatir las peleas clandestinas de perros:

“Se debe prohibir la reproducción de este perro (APBT). Clausurar todos los criaderos existentes en el país y hacer una regulación para la tenencia del animal. Con esto obligaríamos a las autoridades a que realicen adecuadamente su trabajo, para así acorralar a las organizaciones delictivas y terminar de tajo con estas prácticas”.

Y agregó:

“Donde se debe de trabajar de manera exhaustiva es en la concientización del ser humano. No hemos entendido que no todo en la naturaleza debe de tener una función benéfica para nosotros, en la medida en que aprendamos a respetar nuestra biósfera todas estas prácticas terminarán”.

Larios manifestó:

“Las peleas clandestinas de perros son una práctica que nos denigra como sociedad, sólo son un reflejo de lo podrido que estamos como grupo social. Debemos de terminar con esto y exigirle a nuestros gobernantes que hagan su trabajo y a nuestra sociedad enseñarla a respetar a todo los animales que nos rodean”.



Al término de la entrevista con el licenciado Gustavo Larios.
Foto: Manuel Ayala, *colección personal* (2009), Distrito Federal.

Milagros caninos

Nuestro siguiente objetivo era visitar a quien desde hace cinco años se ha dedicado a la manutención de un santuario de perros que sufren maltrato por parte de los humanos; nos referimos a Patricia España, fundadora de Milagros Caninos, quien además es esposa del famoso ex jugador del equipo Pumas de la UNAM, Miguel España.



"Milagros Caninos es un paraíso para los animales que sufren de maltrato".

Foto: Patricia España, *colección personal* (2008), Distrito Federal.

Paty, como cariñosamente le dicen sus amigos, nos explicó que fue en el año de 2004 a raíz de la muerte de su perro de raza salchicha, de nombre Clavo, que sintió la necesidad de rescatar a aquellos perros que sufrían maltrato a manos de sus dueños, así fue que adoptó a uno tras otro, hasta que fundó el santuario Milagros Caninos. Cuando se le preguntó de dónde provenía el nombre de la asociación, esto fue lo que respondió:

"El nombre de Milagros Caninos es porque Clavito, desde el cielo, hace que yo pueda ayudar, solamente eso, ayudar. Una palabra que para muchos no existe. Por eso, "Clavito", en donde te encuentres y ante quien sea, aún ante quien me juzga por lo que hago, te daré eternamente las gracias por la labor que, después de tu muerte, logras hacer. Te quiero mucho "Clavo".

Al ser cuestionada sobre la manera en que ayuda a los animales que han sufrido maltrato por parte de los seres humanos afirmó:

"Es el primer santuario para perros, todos en situaciones extremas: cáncer, sin patas, ciegos, sordos, totalmente quemados, torturados, paralíticos, violados, drogados, etc. Aquí les damos la oportunidad de que lleven una vida digna, con comida, techo, espacios para correr y jugar. En Milagros Caninos no existe una sola jaula, ningún perro está amarrado o encerrado.

Todos viven libremente. Aquí no es cárcel. Ya bastante padecieron en las calle o en sus propias casas con sus propietarios”.



Área de perros de la tercera edad

Foto: Paty España, *colección personal* (2008). Distrito Federal.

Paty España comentó que el personal que labora en este santuario es especial, al respecto explicó:

“Una característica peculiar en este santuario es que su staff está conformado por profesionales en el área, así como personas especiales, niños con síndrome de Down, los cuales ayudan a realizar las actividades diarias”

Al abordar el tema de las peleas clandestinas de perros Paty España respondió:

“Sin lugar a dudas la afición a las peleas clandestinas de perros va en aumento en nuestro país y se acentúa en la periferia de la ciudad. He escuchado a personas que dicen que es un deporte, una práctica en donde los perros son comparados con boxeadores debido a los arduos entrenamientos físicos y psicológicos a los que son sometidos para después enfrentarlos con especies de su misma raza. Estas peleas llegan a durar alrededor de dos horas hasta que uno de los dos combatientes pierda la vida. Creo que eso sólo refleja la falta de conciencia que existe en estas personas”.

“En Milagros Caninos hemos recibido a algunos perros que han sido utilizados en esta práctica. Un ejemplo de esto es Ciruela: es un caso dramático. Era utilizada para pelea de perros, tiene limados los dientes, tiene displasia de cadera. Hace todo lo posible por caminar aunque su andar es lento y difícil. Además presentaba infinidad de lesiones en la piel por las mordidas. Cuando ella llegó y la acercaron con los demás perritos para olerla y conocerla, Ciruela agachó la cabeza en son de paz, creo que está dañada emocionalmente debido a todo el maltrato que ha sufrido”.



Ciruela “cuando llegó era flaquita, ahora ya hasta sale en la televisión”

Foto: Jesús Ayala, *colección personal* (2009), Distrito Federal.

Y continuó diciendo:

“El siguiente caso es un ejemplo de un miembro de Milagros Caninos al que rescatamos. Sólo diré que Huitlacoche es un perrito hermoso al que alguien, solamente por crueldad, lo utilizó de sparring para un *pit bull* quien le sacó los dos ojos. Hoy eso quedó atrás. Aquí está a salvo, nosotros somos sus ojos. Él ve la vida con su corazón. Además es juguetón, a pesar de todo. ”Bienvenido Huitlacoche”

Además añadió:

“Definitivamente el caso más cruel ha sido el de Tostada, una perrita de raza *american pit bull terrier*, que rescatamos de un mercado ubicado al oriente de la ciudad. Sus dueños la tenían dentro de una caja de madera, sin comer, sin beber agua, además que presentaba lesiones en todo el cuerpo. Cuando Tostada empezó a crecer, la falta de movimiento, así como de espacio, provocó que su cuerpo creciera deforme, además le cortaron las cuerdas vocales para que no ladrara. Sus "dueños" la cruzaban y al vender a sus cachorritos mostraban a Tostada como una raza única en México, lo cual no era verdad”.

La titular de milagros caninos explicó:

“Tostada constantemente tiene puesto un suéter, un vestido o una playera. No quiero que nadie se burle de ella. Para mí es hermosa y ahora puede correr todo lo que quiera, porque para eso está en Milagros Caninos, aquí la vamos a cuidar, a proteger a mimar”.



“A Tostada la queremos mucho y siempre la vamos a cuidar”
Foto: Jesús Ayala, *colección personal* (2009), Distrito Federal.



“Siempre trae puesta una camiseta, le da pena que la vean”
Foto: Jesús Ayala, *colección personal* (2009), Distrito Federal.

Antes de finalizar expresó:

“Creo que sólo se va a poder terminar con las mafias que se dedican a organizar clandestinamente enfrentamientos entre perros, cuando las autoridades encargadas de brindar protección a los animales realicen su trabajo de manera adecuada, va a ser en ese momento cuando estos asesinos, porque no sabría llamarlos de otra manera, sientan temor de seguir organizando estas prácticas inhumanas. Mientras la policía, los políticos y la sociedad civil sigan inmiscuidos dentro de estas redes de delincuencia, será difícil acabar con todo esto”.

Patricia España expresó:

“Como sociedad nuestra participación es de vital importancia para arrancar de raíz esta problemática. Es necesario que cuando sepamos de los lugares donde se organicen peleas de perros hagamos las denuncias pertinentes ante las autoridades competentes”.



Paty España en compañía de sus mejores amigos

Foto: Jesús Ayala, *colección personal* (2009), Distrito Federal.

Los medios de comunicación Vs el *pit bull*

*La falsedad vuela como las moscas
y la verdad viene cojeando después.*

*De modo que cuando los hombres
llegan a conocerla, es demasiado tarde.*

La broma ha terminado y la historia ha tenido su efecto.

Jonathan Swift

Los medios de comunicación masiva han llenado de sensacionalismo y mitos durante los últimos años los ataques producidos por APBT sin investigar a ciencia cierta la verdad de los mismos, toda vez que sus indagaciones han carecido de objetividad y veracidad.

Lo anterior es el resultado del abismo de desinformación en que se encuentra la sociedad actual, la cual busca utilizar a seres indefensos (los *bull terrier*) para encontrar culpables, debido a la necesidad que se tiene de satisfacer el hambre de maldad.

Primero fue el *bloodhound* (perro sangriento), en la sensacionalista dramatización de *La cabaña del Tío Tom*. Luego el doberman pinscher, símbolo de la amenaza nazi para una nación en guerra; cómo olvidar aquel filme de los años 70's llamada "Los doberman atacan". En nuestro país la película "Cachorros", protagonizada por José Alonso en 1971, donde un perro de la raza doberman deja sin pene a un joven al atacarlo brutalmente.



"El mismo hombre entrena a ciertas razas para ser más agresivas".

Foto: Guido de Rosa, *colección personal* (2009), Madrid.

"*Amores Perros*", cinta que destapa el negocio y la organización de las peleas clandestinas de perros en nuestro país. Hoy en día la amenaza tiene nombre y apellido, se le conoce como *american pit bull terrier*.

A continuación citaremos algunos ejemplos de cómo los medios de comunicación llevan a cabo sus ataques en contra de esta raza:

A pesar de lo peligroso que representa tener un perro guardián, es común ver a ejemplares de la raza *american pit bull terrier* sueltos por las calles del Distrito Federal. Por si esto fuera poco, en la ciudad de México existen innumerables criaderos dedicados a la venta de este tipo de raza.

Con base en una denuncia ciudadana, *El Universal*, constató que en el establecimiento denominado Servicio Automotriz, ubicado en Avenida 517, número 243, de la Unidad Aragón, además de reparar automóviles, también venden cachorros de la raza antes mencionada. Vecinos del lugar pidieron omitir su nombre por temor a represalias, reportaron que viven atemorizados por los perros que custodian el taller, ya que aseguran hace unos días uno de estos perros agredió a su dueño, quien sólo pudo librarse del animal hasta que los elementos de la policía hicieron su arribo y tuvieron que dispararle.⁸

Otra nota que aborda el tema de la violencia de perros de la raza pit bull en contra de humanos apareció en el periódico de circulación diaria en el DF, *El Gráfico* la cual habla del incremento de ataques por parte de los *pit bull*:

En lo que va del año 79 personas han sido brutalmente atacadas por perros de la raza pit bull; tal es el caso que se suscitó el pasado 19 de agosto del 2008 cuando un perro de la raza *bull terrier* que permanecía amarrado por su dueño, logró romper la cadena que lo sujetaba y atacó a la niña Guadalupe García, de tres años, quien ayer fue sometida a una intervención quirúrgica para reconstruirle la nariz, luego que su rostro quedó desfigurado después de este sangriento ataque.⁹

El siguiente caso apareció publicado en el periódico de circulación nacional *Milenio*, donde se decía que después de una riña, un *pit bull* atacó a una menor de edad.

Capturan a cinco perros agresivos tras ataque brutal a una niña:

Vecinos de la colonia José María Morelos y Pavón, en la Delegación Iztapalapa reportaron que un perro de la raza *pit bull* atacó a la menor

⁸ Verónica Gascón "Perros asesinos", *El Universal*, Sec. DF, p. 16.

⁹ Verónica Gascón "Mordida de acero", *El Gráfico*, Sec. DF, p. 6

Noemí Vanesa “N” en la calle Andador Víctor Bravo. La niña sufrió un desgarre en el muslo derecho y una herida de 20 centímetros, fue atendida en la Clínica #25 del IMSS.¹⁰

Otro caso que habla acerca de un ataque propiciado por un perro de raza *pit bull* apareció publicada en una revista de circulación local en Monterrey, Nuevo León, en dicha publicación se podía leer lo siguiente:

Hace poco mataron al perro de raza *pit bull* que causó lesiones a varias personas, entre ellas a su dueño. Este caso ayuda a dar más mala fama a la raza, que en realidad no es una sino que así se les conoce para describir de forma general a los *american pit bull terrier*, al *american staffordshire terrier*, el *bull terrier*, el *staffordshire bull terrier* u otro que se le parezca.

En Holanda la raza fue prohibida en 1993, cuando murieron tres niños presa de *pit bull*. Hace unos días se desistió de esta ley porque con o sin *pit bull* seguía el mismo número de mordidas. Holanda creará reglamentos más estrictos sobre su tenencia. ¿Y los perros agresivos? El vocero del ministro, Koen Geelink dijo que para final de este año van a tener expertos para "tratar y evaluar" a los que presenten un comportamiento agresivo. No cabe duda que como bien lo dijo Gandhi, "el progreso moral de las naciones se ve reflejado en el trato a sus animales".¹¹

Uno de los casos que mayor penetración tuvo en la sociedad mexicana fue el que se presentó a través del programa televisivo de nombre *Los reporteros*, que hablaba acerca de las peleas clandestinas de perros y mostrara el lado oscuro de la raza:

RITO SANGRIENTO: Hace unos meses la película *Amores perros* causó gran furor en la sociedad, debido a que se adentró en el sub-mundo del que todos hemos oído hablar, pero pocos conocemos "Las peleas de perros".

Fue difícil entrar en el círculo donde se lleva a cabo el llamado Rito Sangriento. Buscamos los contactos entre la banda; entre los que poseen perros de pelea. Primero lo negaron todo. Decían que a pesar de que tenían

¹⁰ Flor Canseco "Capturan a perros peligrosos" *Milenio* 13, Sec. Tu ciudad, p. 12.

¹¹ Ana Rosa Ortega "Muerto el pit bull no se acaban las mordidas", *El norte*, Sec. Tu ciudad, p. 16

pit bull; no los peleaban por estar prohibido. Con el paso de los días nos ganamos su confianza y fuimos invitados a presenciar una pelea.

El combate sería de quince minutos y la apuesta de mil 500 pesos. Sin preámbulos, los gladiadores fueron puestos de frente. En estas peleas las reglas importan poco. Lo importante es el espectáculo que ofrecen los contendientes, tomar bebidas alcohólicas y drogarse.¹²

El caso más reciente presentado en televisión fue el de la reportera Ana María Salazar de Proyecto 40, quien presentó un reportaje acerca de las peleas clandestinas de perros y para tal efecto utilizó muchas imágenes tomadas de Internet, donde se deja de manifiesto los deportes (tiro con peso, presa, agilidad, velocidad etcétera) en que es utilizado el *american pit bull terrier* por aquellos criadores responsables y que nada tienen que ver con esta práctica cruel e inhumana.

Como se puede constatar a través de la información aquí presentada, los medios de comunicación magnifican los accidentes en donde se ve inmiscuido un perro de raza pit bull. De esta manera sólo se logra aumentar la paranoia existente en contra; el miedo se multiplica y el clima de opinión se vuelve negativo hacia el APBT, mientras tanto los amantes de los bull terrier luchan para terminar con el maltrato, discriminación e ignorancia, que la sociedad guiada por los medios masivos de información, realiza en contra de ellos.



"Mi pit bull es como mi amigo, no creo que algún día llegue a atacarme"

Foto: Cesar Millán, *colección personal* (2010), New York.

¹² *Rito Sangriento*. Producción y dirección por Noticieros Televisa. 1 hora 30 min., 2001. dvd.

La complicidad de las autoridades

Las peleas clandestinas están tipificadas como delito en la ley de protección a los animales así como en la ley de cultura cívica y se castigará con una multa de 150 a mil días de salario mínimo por "azuzar a los animales para que se ataquen entre ellos o a las personas y hacer de las peleas así provocadas un espectáculo público o privado". (Art. 24, fracción VII).



"Una hora después de comenzar la pelea, así se ve "Chencho" un pit bull de 20 kilogramos de peso".

Foto: Jesús Ayala, *colección personal* (2009), Distrito Federal.

Asimismo en el artículo 25 queda prohibido por cualquier motivo "la celebración de peleas entre animales. (Fracción VIII) y hacer ingerir bebidas alcohólicas o suministrar drogas sin fines terapéuticos a un animal." (Fracción IX).



“En algunos casos las peleas de perros se siguen llevando a cabo con la complicidad de las autoridades”.

Foto: Richard Satratton, *colección personal* (2006), Distrito Federal.

Se solicitó una entrevista con el coordinador de la Secretaría de Seguridad Pública de la Delegación de Iztapalapa, el licenciado Gregorio Cruz Mondragón, para conocer su opinión con respecto a la problemática social que representan las peleas clandestinas de perros. Se negó a recibirnos en innumerables ocasiones.

En su lugar lo hizo la secretaria de dicha dependencia, la señorita Marina Juárez quien aseguró que en esa demarcación política no existe la problemática de las peleas de perros, de ser así ya hubiésemos hecho algo al respecto” y aseveró.- “al no conocer el tema no podemos proporcionar información y mucho menos dar alguna entrevista”.

Logramos contactar a un uniformado adscrito al sector Ermita Zaragoza, quién después de ganarnos su confianza aceptó hablar sobre el tema con la condición de omitir su nombre por temor a represalias y comentó:

“Los vecinos realizan las denuncias sobre las peleas, sin embargo las autoridades nunca siguen el proceso de investigación de manera adecuada debido a que hay muchos compañeros adscritos al mismo sector que presencian el espectáculo además de recibir dinero con tal de no hacer redadas para detener a los organizadores.

Aquí en Iztapalapa hay peleas debido a la cercanía que existe con Ciudad Neza, si le preguntan al alcalde de ese municipio va a negar todo, yo te puedo decir que las colonias donde más se realizan las peleas son: Desarrollo Urbano, Ermita Zaragoza, Ejército de Oriente y Ejército Constitucionalista”.

Y finalizó diciendo:

“Para hablar de este tema hay que tener cuidado, es mejor no meterse en camisa de once varas, las peleas de perros son toda una organización delictiva donde están metidos altos mandos policíacos y dicen que uno que otro político”.

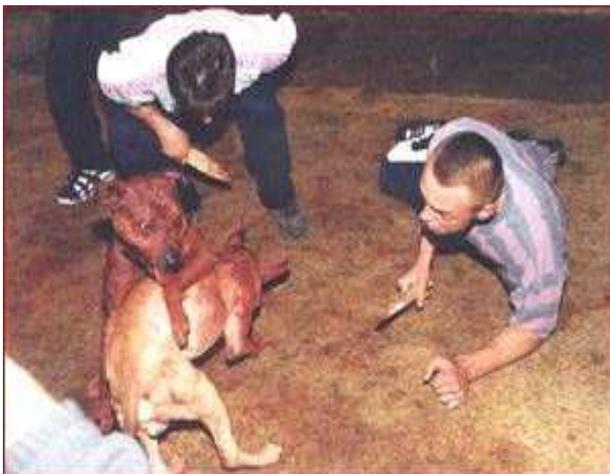
Se dice, entre los amantes a las peleas clandestinas de *pit bull*, que dentro de la delegación Iztacalco se encuentran algunos perreros de renombre. En la colonia Gabriel Ramos Millán en el barrio conocido como “La Cuchilla” se oye de una banda llamada “Los Mulatos” quienes se asegura se dedican al tráfico de animales exóticos. Por tal motivo se solicitó una entrevista con el coordinador de Seguridad Pública de la delegación Iztacalco: el C. José Luis Morales Ramírez, quien se negó en múltiples ocasiones a atender nuestra solicitud bajo el argumento que era

a través de la Coordinación de Comunicación Social donde se tenía que llevar a cabo la petición para agendar una cita.

Tras varios meses de espera, fuimos atendidos por el señor Erick Robida, titular de la oficina de comunicación social, quien aseguró que en la delegación de Iztacalco no existe el problema de peleas clandestinas de perros, por lo tanto no podían brindar información y estadísticas que avalaran esta problemática y aseguró que en cuanto supieran algo lo darían a conocer mediante su página web. Hasta la fecha no ha aparecido ningún tipo información en el portal de dicha demarcación política.

En ambas delegaciones hablar acerca de esta práctica cruenta no tiene cabida, se sabe que algunos vecinos de las colonias antes mencionadas aseguran haber levantado denuncias vía telefónica, en dichas llamadas proporcionan direcciones, nombres y días, de los lugares en que se llevarán a cabo las peleas de perros.

Las autoridades, por su parte, dicen desconocer el tema, pareciera que a toda costa quieren ocultar algo, ¿será acaso que de verdad existe complicidad con las organizaciones delictivas que se dedican a la organización de estos eventos? No se sabe, lo que sí se conoce es la forma en que operan las bandas dedicadas a la organización de peleas de perros.



“Las peleas de perros son un negocio que difícilmente podrá desaparecer”.

Foto: Raúl Martín, *colección personal* (2009), Distrito federal.

Tercera Parte

De criadores y asesinos

Los mejores criadores

Un *pit bull* llamado "Yeison"

El peor amigo del perro

El origen de la maldad

Las peleas en la actualidad

Tercera Parte

De criadores y asesinos

Mucho se ha hablado acerca del *american pit bull terrier*, de sus orígenes, de su temperamento y sobre todo de lo peligroso que para muchas personas resulta tener a un perro de este tipo en casa si no cuentan con las debidas precauciones y los conocimientos necesarios para su educación, así como para su crianza.

A lo largo de este capítulo conoceremos opiniones de personas que durante gran parte de su vida se han dedicado a la crianza, selección y entrenamiento del *american pit bull terrier*. Los pros y contras que tiene esta raza, además de abordar la manera en que se busca acabar con el mito difundido desde hace muchos años el cual asegura que el *pit bull* es un perro de pelea.



Richard Stratton abrazando a Honeybear.

Foto: Richard Stratton, *colección personal* (1975), Chicago

Los mejores criadores

Santafe Pitbull es uno de los mejores criaderos de *american pit bull terrier* dentro del territorio nacional, su dueño, el señor Raúl Martín, se dedica a la crianza de estos ejemplares desde hace diez años. Su experiencia y múltiples reconocimientos a nivel nacional e internacional lo han convertido sin lugar a dudas en una voz autorizada para hablar acerca de esta raza.

Se pactó una entrevista en su oficina ubicada en la calle de Paloma número 16, en la colonia Bella Vista, dentro de la Delegación Miguel Hidalgo, para abordar el tema de la crianza de perros de pelea, así como la venta del APBT en nuestro país.

Al ser cuestionado sobre sus inicios como criador de pit bull respondió:



Uno de los ejemplares del criadero Santafe Pitbull, cría de hielo ice
Foto: Jesús Ayala, *colección personal* (2009), Distrito Federal.

“Desde pequeño he tenido preferencia por perros fuertes a los cuales se les pueda dar utilidad en la ciudad, como perros de guarda y protección, rastreo, rescate, etcétera. Es por eso que siempre he creído que debido a sus capacidades el APBT es el atleta canino por excelencia en muchos países. Mentalmente es un perro bastante poderoso gracias a su gran espíritu, determinación y carácter fue por lo antes mencionado que decidí criar *bull terrier*”.

Al referirse a las peleas de perros Raúl Martín comentó:

“No conozco ese ambiente desde sus entrañas sin embargo creo que existe y que ha rodeado al APBT desde sus orígenes; hacerme el ciego sería inútil. He recibido invitaciones de gente importante de la que prefiero guardar sus nombres por obvias razones; siendo honesto nunca he asistido a una pelea formal”.

Antes de finalizar la entrevista le preguntamos al dueño del criadero Santafé Pitbull porqué en nuestra sociedad se le teme al APBT y al respecto respondió:

“El *pit bull* ha sufrido una discriminación debido a que en nuestra sociedad le tememos a lo desconocido, tratamos de satanizar por todos los medios existentes algo de lo cual tenemos conocimientos nulos. Debemos de tener en cuenta que la mala fama que tiene el APBT ha sido generada por todos aquellos dueños inconscientes e ignorantes”.



“Alison una hembra de dos años de edad”.

Foto: Jesús Ayala, *colección personal* (2009), Distrito Federal.



Raúl Martín y Jesús Ayala al término de la entrevista

Foto: Isela Téllez, *colección personal* (2009), Distrito Federal.

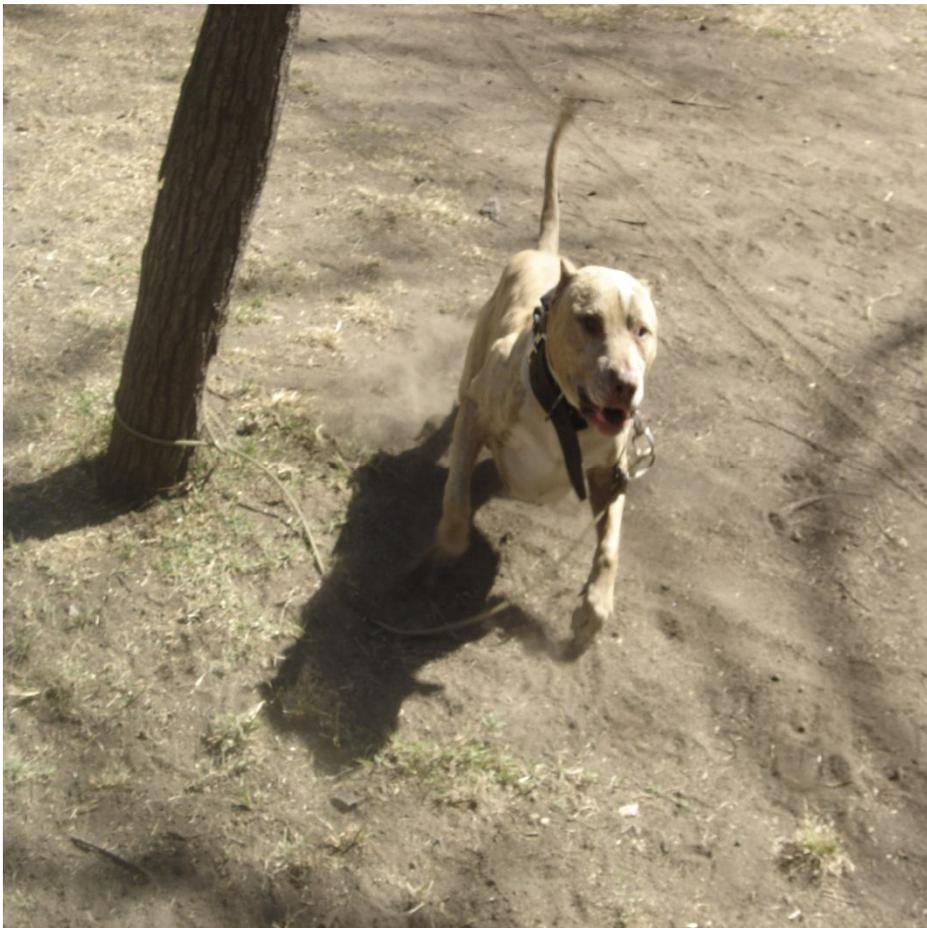
Un *pit bull* llamado “Yeison”

Los criadores amateur se cuentan por centenares, actualmente es difícil llevar un registro de las personas que se dedican a la crianza y al entrenamiento del *american pit bull terrier*, ya sea con fines de estética o de lucro. Este tipo de criador ha adquirido sus conocimientos de manera empírica y regularmente se encuentra en diferentes colonias o barrios del Distrito Federal.

Un ejemplo de este tipo de criador lo encontramos en la colonia Gabriel Ramos Millán, de la Delegación Iztacalco. Su nombre es *Manuel*, desde pequeño, según nos cuenta, se ha dedicado a la crianza del *pit bull*, debido a que su padre le inculcó la admiración y el gusto por esta raza.

Desde hace más de ocho años *Manuel* tiene un *american pit bull terrier* de nombre *Yeyson*, al preguntarle cómo fue que lo compró respondió:

“Lo compré en abonos, tuve que ir juntando dinero, me lo vendieron en 500 pesos, ahora al verlo me siento contento debido a que desde pequeño lo eduqué, lo alimenté, y lo cuidó mucho, incluso lo preparo para pelear, este *pit bull* es mi orgullo y eso nadie me lo quita”.



Muchas veces los pit bull son atados y azuzados para provocar su enojo y de esta manera volverlos más agresivos.

Foto: Jesús Ayala, *Colección personal* (2009), Distrito Federal.

Muchas personas tienen la creencia de que el *pit bull* fue creado mediante diferentes cruzas para pelear, es por eso que algunos criadores amateur someten a sus *pit bull* a diferentes tipos de ejercicios que van desde arrastrar una llanta cargada con tabiques por dentro, colgarse por varios minutos a cierta altura de algún material elástico, correr durante más de una hora, para de esta forma buscar que desarrollen su musculatura, su agresividad y su fortaleza.

Manuel explicó de manera general la forma en que entrena a su *pit bull* para tenerlo al cien por ciento tanto física como emocionalmente:

Cada tercer día lo hago correr un promedio de cinco kilómetros, con esto lo que busco es darle una mayor resistencia física, posteriormente con una cámara de llanta lo azuzo hasta hacerlo enfurecer y provoco que destruya el pedazo de hule, eso contribuye a fortalecer la mordida.



Prueba de tiro.

Foto: L. Bezzi, *colección personal* (2008), Roma.

Cuando se le preguntó el motivo que lo impulsaba a entrenar de una manera tan ardua a Yeyson aseveró:

Un *pit bull* es como un boxeador, las características genéticas que lo distinguen del resto ahí están, sólo debemos de explotarlas, debemos recordar que un APBT debe estar listo para cualquier combate, tanto accidental como por dinero.



Peleas de perros

Foto: Carlos Guerrero, *colección personal* (2009), Distrito Federal.

Al preguntarle a Manuel, criador amateur, si creía que los *pit bull* eran perros agresivos respondió:

En todo el tiempo que llevo criando perros de esta raza nunca me ha tocado ver que ataquen a las personas, al contrario, creo que son fieles con los dueños y buenos guardianes, algunos vecinos sienten cariño por Yeyson incluso se ha convertido en el guardián del edificio. Hay una frase que me

gusta mucho: “un *pit bull* puede llegar a ser un Rambo o un Mickey Mouse”, el secreto radica en la manera de educarlo.



Raúl Martín dueño de Santafe Pitbull asegura que los pit bull son inofensivos
Foto: Raúl Martín, *colección personal* (2007), Distrito Federal.

El peor amigo del perro

Como hemos podido atestiguar en los apartados anteriores, tanto Raúl Martín (criador profesional), como Manuel (criador amateur) tienen diversos métodos de entrenamiento, de alimentación y de esparcimiento en cuanto a la crianza de sus perros. Algo en lo que ambos coinciden es que el APBT es un perro demasiado tranquilo y equilibrado. Cada uno lucha por su lado para que se desmitifique a esta raza, aseguran que todo depende de ser un dueño responsable y saber educar adecuadamente a su perro.

Desafortunadamente existen algunas personas que se dedican a entrenar al *pit bull* para la pelea. Tal es el caso de “Don Robert” que desde hace ya algunos años se dedica a organizar peleas de perros en la colonia Agrícola Oriental. Tras largos meses de investigación sostuve una conversación con este perrero, al abordar el tema de las peleas clandestinas esto fue lo que comentó;

“Este negocio nunca se va a terminar es algo que deja mucho dinero. Las autoridades saben, conocen el problema sin embargo no hacen nada para detenerlo, porque muchos de ellos tienen algún familiar que ha acudido a presenciar los combates entre perros. A mí me ven pasar por la calle con mis tres bull terrier y aunque la gente sabe a lo que me dedico nadie dice nada, siempre ando bien protegido, traigo mi cuete (pistola) conmigo y quien se quiera pasar de lanza simplemente lo mato”.

Además agregó:

“Siento que esta raza está diseñada para los combates no sé porqué arman tanto pedo, en las corridas de toros, que es algo más culero, hasta tienes que pagar la entrada, te venden cerveza, comida, botana y van dos que tres personalidades pesadas del medio. Pero como es algo que le deja billete al sistema nadie dice nada. Difícilmente esta práctica terminará las mismas autoridades están dentro del negocio a nadie le importa ver morir a un animal”.



Michael Vick, estrella del equipo de fútbol americano Atlanta Falcons, fue acusado por un gran jurado federal de haber entrenado y suministrado perros para peleas en todo el país entre 2001 a 2007.

Foto: Cortesía de NFL Sports, (anónimo) (2007), Atlanta.

El origen de la maldad

"Cualquiera que esté acostumbrado a menospreciar la vida de cualquier ser viviente está en peligro de menospreciar también la vida humana." Albert Schweitzer, premio Nobel de la Paz 1952.

Vivimos en un mundo donde se respira un clima de inseguridad e incertidumbre constante, un lugar donde la violencia se expresa de diferentes maneras; una de

estas formas es el maltrato animal que sin duda alguna es un factor que predispone la violencia social.

En las familias en las que hay violencia, ésta es más frecuentemente dirigida hacia los más débiles, lo que incluye ancianos, mujeres, niños y animales de compañía. El maltrato hacia los animales es tolerado por aquellos que lo observan; se minimizan sus causas y efectos. Los padres, maestros y comunidades que no dan importancia al abuso animal en realidad incuban una bomba de tiempo.

Pero ¿Qué es la maldad y como se origina?, ¿Porqué el ser humano tiene predisposición al maltrato animal? ¿Cómo surge la violencia? Para conocer estas respuestas acudimos con la Psicoterapeuta Nelly Glatt F. quien al referirse a la violencia comentó:

“Es un acto intencional que puede ser único, recurrente y cíclico, dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a otros. Casi siempre es ejercida por las personas de mayor jerarquía, es decir, las que tienen el poder en una relación, pero también se puede ejercer sobre objetos, animales o contra sí mismo.

La violencia inhibe el desarrollo de las personas y puede causar daños irreversibles, adopta diferentes formas de expresión que pueden variar desde una ofensa verbal hasta el homicidio”.

Al ser cuestionada sobre la definición de crueldad Glatt F. afirmó:

“Es una respuesta emocional de indiferencia o la obtención de placer en el sufrimiento de otros. La acción que innecesariamente causa tal sufrimiento ha sido considerada un disturbio psicológico. La crueldad de los niños, que incluye a los animales, es un signo clínico relacionado a desórdenes antisociales y de conducta.

Debe hacerse énfasis en que la detección, prevención y tratamiento de la violencia hacia los animales es un acto de humanidad en sí mismo. Los animales son criaturas que se encuentran, en relación al ser humano, en un nivel de inferioridad dentro de la escala evolutiva; esto nos hace responsables de su bienestar, ya que tener supremacía lleva consigo una

obligación, una responsabilidad, que es la de cumplir como guardián de las especies inferiores en términos intelectuales. Si realmente queremos combatir la violencia, una parte de nuestra lucha consiste también en erradicar el maltrato a otros seres vivos”.

Y agregó:

“Quiero destacar que la violencia contra los animales nos puede servir como detector y señal de alerta hacia la violencia intrafamiliar, ya que la crueldad hacia los animales y la violencia humana tienen una relación directa. Debemos saber que los niños que maltratan a sus animales de compañía pueden ser testigos de actos crueles contra seres humanos o ellos mismos ser víctimas de abuso por alguien mayor y con más poder.

Estos niños, a la vez abusados y abusadores, están aprendiendo la violencia que ellos mismos perpetuarán al ser mayores y al tener sus propias familias. Este maltrato puede ser el único signo visible de una familia en la que existe el abuso, y esto puede ayudar a descubrir al responsable de la violencia en esa familia.

Una persona que abusa de un animal no siente empatía hacia otros seres vivos y tiene mayor riesgo de generar violencia hacia otras personas. La Asociación Psiquiátrica Americana lo considera como uno de los diagnósticos para determinar desórdenes de conducta. Si un niño habla sobre el maltrato a su animal de compañía, podría estar hablándonos también de su propio sufrimiento”.

Según los especialistas, observar o protagonizar actos de crueldad puede llegar a ser tan traumático como ser víctima de abuso físico y, por lo tanto, es altamente probable que el niño presente riesgo de convertirse en padre abusivo, quien a su vez puede producir otra generación de niños violentos.

Algunas de las características que pueden presentar los niños y jóvenes que abusan de los animales son: sentirse indefensos y bajo el control de otros, usar a los animales como víctimas para demostrar su autoridad y poder, emplear a los animales como chivos expiatorios por el enojo que sienten hacia otras figuras de autoridad que los maltratan, son discriminados de algún modo, reciben castigos

severos, tienen baja autoestima, sienten gran recelo contra la sociedad, tienen bajas calificaciones y están aislados socialmente.

De acuerdo con la psicoterapeuta algunas características del contexto familiar de quienes abusan o maltratan animales son:

“Adultos que fueron abusados sexualmente en la infancia; adolescentes que presentan una relación con sus padres, familia y compañeros más negativa que los no maltratadores. El abuso hacia los animales es más frecuente en hogares en los que existen otras formas de violencia, el alcohol o uso de drogas.

La crueldad origina violencia, y la violencia, delincuencia. En un estudio hecho en Estados Unidos se comprobó que no todos los maltratadores de animales se convierten en asesinos en serie, pero todos los asesinos en serie tienen antecedentes de maltrato a animales”.

Nelly Glantt para finalizar afirmó:

“La educación que se les da a los niños les ayuda a establecer sus valores y patrones de comportamiento. Ellos adquieren sus principios morales y éticos imitando los modelos que tienen a su alrededor.

Tomando en consideración todo lo anterior, solamente podemos llegar a la conclusión que con el esfuerzo integrado de padres, profesores, trabajadores sociales, veterinarios, pediatras, asociaciones de protección animal y psicólogos se puede prevenir el maltrato a los animales y su posterior transformación en violencia social”.

Como se puede apreciar por lo anterior conocemos las definiciones de crueldad y violencia. Desde un punto de vista generalizado sabemos de algunos factores sociales que desencadenan estas conductas desde la infancia.

Sin embargo podemos precisar que la violencia existe desde siempre; violencia para sobrevivir, violencia para controlar el poder, violencia para sublevarse contra la dominación, violencia física y psíquica.

Los etólogos, en sus investigaciones sobre el comportamiento innato de los animales, llegaron a la conclusión de que el instinto agresivo tiene un carácter de supervivencia. Por lo tanto, la agresión existente entre los animales no es negativa para la especie, sino un instinto necesario para su existencia.

El mono es el padre del hombre, sus instintos de lucha por la vida le permitieron seleccionar lo mejor de la especie y sobreponerse a la naturaleza salvaje. La naturaleza, en su constante lucha por la vida, no sólo refrenaba la expansión genética de las especies, sino que, a través de esa lucha, sobrevivían los mejores y sucumbían los menos aptos.

Solamente así puede explicarse el enfrentamiento entre especies y grupos sociales, apenas el hombre entra en la historia, salvaje, impotente ante la naturaleza y en medio de una cierta desigualdad social que, con el transcurso del tiempo, deriva en la lucha de clases.¹³

La violencia y el deseo de poder, está generada por los instintos agresivos de la psicología humana:

Una ojeada a la historia de la humanidad muestra una serie ininterrumpida de conflictos entre una comunidad y otra u otras, entre conglomerados mayores o menores, entre ciudades, comarcas, tribus, pueblos y estados; conflictos que casi invariablemente fueron decididos por el cotejo bélico de las respectivas fuerzas.

Al principio, en la pequeña horda humana, la mayor fuerza muscular era la que decidía a quién debía pertenecer alguna cosa o la voluntad de qué debía llevarse a cabo. Al poco tiempo la fuerza muscular fue reforzada y sustituida por el empleo de herramientas: triunfó aquél que poseía las mejores armas o que sabía emplearlas con mayor habilidad. Con la adopción de las armas, la superioridad intelectual comenzó a ocupar la plaza de la fuerza muscular bruta, pero el objetivo final de la lucha sigue siendo el mismo: por el daño que se le inflige o por la aniquilación de sus fuerzas, una de las partes contendientes ha de ser obligada a abandonar sus pretensiones o su oposición”.¹⁴

En la Edad de Piedra, los mismos instrumentos ideados para defenderse de la naturaleza salvaje fueron trocados en armas de guerra. Después, cuando el hombre descubrió los metales, construyó armas más mortíferas que la honda y la lanza con punta de piedra. Al irrumpir la pólvora en la historia, se fabricaron proyectiles para ser disparados por medio de un cañón. De modo que el arte de la guerra se perfeccionó entre el siglo XV y XVIII, con la progresiva consolidación del arma de fuego como factor decisivo en la contienda. El uso de la pólvora se

¹³ Charles Darwin, *El origen de las especies por medio de la selección natural*, Barcelona, Paidós, 1980, p.185.

¹⁴ Sigmund Freud, *La historia de la humanidad*, Madrid, Alianza, 1985, p. 3289.

extendió rápidamente a los campos de batalla y las armas tradicionales fueron sustituidas por arcabuces, mosquetes y cañones.

En julio de 1932 Albert Einstein, físico cuyas teorías sobre la relatividad y la gravitación universal revolucionó al mundo de la ciencia, mediante una carta, le preguntó a Sigmund Freud: *¿Qué podría hacerse para evitar a los hombres el desastre de la guerra?* Quién es considerado como el padre del psicoanálisis, en una carta fechada en septiembre de 1932 respondió:

Usted expresa su asombro por el hecho de que sea tan fácil entusiasmar a los hombres para la guerra, y sospecha que algo, un instinto de odio y de destrucción, obra en ellos facilitando ese enardecimiento. Una vez más, no puedo sino compartir sin restricciones su opinión.

Nosotros creemos en la existencia de semejante instinto, y precisamente durante los últimos años hemos tratado de estudiar sus manifestaciones. Permítame usted que exponga por ello una parte de la teoría de los instintos a la que hemos llegado en el psicoanálisis después de muchos tanteos y vacilaciones.

Nosotros aceptamos que los instintos de los hombres no pertenecen más que a dos categorías: o bien son aquellos que tienden a conservar y a unir, (los denominados *eróticos*, completamente en el sentido del Eros del Symposium platónico, o sexuales, ampliando deliberadamente el concepto popular de la sexualidad), o bien son los instintos que tienden a destruir y a matar (los comprendemos en los términos instintos de agresión o de destrucción).

Como usted advierte, no se trata más que de una transfiguración teórica de la antítesis entre el amor y el odio, universalmente conocida y quizá relacionada primordialmente con aquella otra, entre atracción y repulsión, que desempeña un papel tan importante en el terreno de su ciencia.

Con todo, quisiera detenerme un instante más en nuestro instinto de destrucción, cuya popularidad de ningún modo corre pareja con su importancia. Sucede que mediante cierto despliegue de especulación, hemos llegado a concebir que este instinto obra en todo ser viviente, ocasionando la tendencia de llevarlo a su desintegración, de reducir la vida al estado de la materia inanimada. Merece, pues, en todo sentido la designación de instinto de muerte, mientras que los instintos eróticos representan las tendencias hacia la vida.

El instinto de muerte se torna instinto de destrucción cuando, con la ayuda de órganos especiales, es dirigido hacia fuera, hacia los objetos. El ser viviente protege en cierta manera su propia vida destruyendo la vida ajena.

De lo que antecede derivamos para nuestros fines inmediatos la conclusión de que serán inútiles los propósitos para eliminar las tendencias agresivas del hombre. Dicen que en regiones muy felices de la tierra, donde la naturaleza ofrece pródigamente cuanto el hombre necesita para su subsistencia, existen pueblos cuya vida transcurre pacíficamente, entre los cuales se desconoce la fuerza y la agresión. Apenas puedo creerlo, y me gustaría averiguar algo más sobre esos seres dichosos.

Por otra parte, como usted mismo advierte, no se trata de eliminar del todo las tendencias agresivas, humanas, se puede intentar desviarlas, al punto que no necesiten buscar su expresión en la guerra.

Pero con toda probabilidad esto es una esperanza utópica. Los restantes caminos para evitar indirectamente la guerra son por cierto más accesibles, pero en cambio no prometen un resultado inmediato que uno se moriría de hambre antes de tener harina”.¹⁵

Como puede apreciarse la violencia es producto de los mismos hombres, por ser desde un principio seres instintivos, motivados por deseos que son el resultado de apetencias salvajes y primitivas. En todos los períodos de la historia, los humanos han demostrado rasgos de violencia, de agresión y destrucción; algunas veces para sobrevivir, otras tantas para satisfacer la maldad.

Las peleas en la actualidad

Arropadas por las autoridades, las mafias que organizan las peleas de perros mueven enormes cantidades de dinero, producto de las apuestas. Los encuentros se dan tanto en zonas residenciales como Polanco, así como en barriadas de Ciudad Neza, Iztapalapa e Iztacalco y aunque estos eventos son ilegales muchas de las veces se realizan de manera encubierta por las autoridades.

¹⁵ Freud, Sigmund, *Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte*, Madrid, Alianza, 1985, p.3289.

Luego de una investigación pudimos contactar en la Unidad Habitacional Mujeres Ilustres, ubicada en el perímetro de la Delegación Iztacalco, a Félix un joven de 29 años de edad, quien nos llevó a un barrio de la colonia Gabriel Ramos Millán, conocido como “La Cuchilla”.

Ahí conocimos a “Don Robert” como le dicen sus allegados, él nos explicó que en esto de las peleas el perro es comparado con un boxeador, debido a que comienza peleando en arenas locales para posteriormente acceder a los circuitos de mayor prestigio.



Ejercicio para fortalecer la mandíbula.

Foto: Guido de Rosa, *El pit bull* (1999), Madrid.

Lo mismo ocurre con los perros debido a que ellos también ascienden de categoría de acuerdo con las peleas ganadas, en este recorrido quienes adquieren mayor prestigio son sus dueños o entrenadores, tal es el caso de los perreros conocidos en estos circuitos como “Línea Navarro”, “El Cano”, “El Magaña”, “El Américo”, estos últimos entrenadores que cuentan con un respeto ganado en las peleas clandestinas.

Las peleas de los “principiantes” se hacen en los patios o azoteas de casas y vecindades, incluso en camellones. Estos son los eventos donde menos dinero circula, y a veces sólo se hace para generar cierta imagen entre los dueños de los perros, son peleas informales, donde el peso del perro no interesa y las cantidades de dinero son pocas o escasas; a esta forma de combates se les conoce como “topas” debido a la informalidad con que son organizadas.



“Las peleas clandestinas son una manera cruel de ganar dinero a costa del sufrimiento animal”.

Foto: Jesús Ayala, *Colección personal* (2009), Distrito federal.

Don Robert nos mostró cuál es el entrenamiento al que debe someterse un APBT para llegar en óptimas condiciones a una pelea formal, en donde circulan grandes cantidades de dinero. Lo primero es entrenarlo de forma adecuada desde pequeño y tener como objetivo el aumento en su agresividad.

Para lograr este fin existen dos etapas la atlética y la psicológica.

El objetivo de la etapa psicológica consiste en modificar la conducta del animal para que desarrolle una bravura sin igual; por tal motivo se aísla de todo contacto con seres humanos y otros animales. Esto hará que el APBT se vuelva bravo debido a su instinto de temor hacia el exterior y así, cuando salga, lo único que buscará será matar a su oponente.

La fase atlética; busca acondicionar físicamente al animal para proporcionarle un alto rendimiento y de esta manera hacer que aguante una pelea que normalmente dura un promedio de dos horas.



Perro corriendo en el malacate.

Foto: Raúl Martín, *colección personal* (2009), Distrito Federal.

Otro aspecto importante durante el entrenamiento es la alimentación, la cual debe ser rica en proteínas. Conforme se acerca la pelea se le van reduciendo las raciones de comida y algunos perreros llegan inclusive a privarlos de líquidos (no les proporcionan agua), pues aseguran esto sirve para que los animales no sangren demasiado a la hora del combate.

El proceso al que son sometidos estos animales es degenerativo y duro, el APBT generalmente suele tener una conducta apropiada con sus dueños, desafortunadamente al ser maltratado lo único que se consigue es que odie a todos sus congéneres y se convierten en una verdadera máquina asesina. Para cuando la pelea se acerca, el gladiador sabe atacar los puntos débiles (pecho, hocico o patas) de sus contrincantes.



Los animales utilizados durante estas cruentas prácticas normalmente mueren a causa de las heridas.

Foto: Jesús Ayala, *colección personal* (2009), Distrito federal.

El pit conocido también como ring es un cuadrado de 3X3, el piso es cubierto con una alfombra la cual evita que los combatientes resbalen al momento del enfrentamiento. A los costados del cuadrilátero se colocan algunas tablas, esto es una medida de seguridad para que los APBT no puedan atacar a los presentes



Arena donde se efectúan combates entre perros
Foto: Richard Stratton, *colección personal* (2006), Chicago.

“Don Robert” nos invitó a presenciar una pelea de perros que se llevaría a cabo el último domingo del mes de agosto en algún lugar de la Delegación Iztapalapa. Debido a la clandestinidad con que son celebrados los combates entre perros solo se nos proporcionó la hora y el lugar a donde pasaría un auto a recogernos para posteriormente trasladarnos al terreno donde se celebrarían los combates.

A las doce del medio día, hora en que fui citado en las calles de la colonia Gabriel Ramos Millán, un vehículo tipo Tsuru se estacionó a mi lado. La persona que conducía el vehículo, era de tez morena de aproximadamente 55 años de edad

quién se identificó como “El Pirrurris” me invitó a subir. A lo largo del trayecto me advirtió lo que mis ojos estaban a punto de presenciar. Me dijo, entre otras cosas, la manera en que debíamos de actuar antes, durante y después del evento, así como la forma en que debía realizar las apuestas para no ser engañados por algún perrero.

Después de un viaje que duró cerca de 50 minutos llegamos al lugar esperado. Decenas de automóviles buscaban entrar a aquel terreno ubicado en el corazón de Iztapalapa. El acceso se hacía lento debido a que en la entrada principal un sujeto con lista en mano verificaba que las personas que por ahí circulaban estuvieran registradas o pertenecieran a algún grupo de perreros.

Tardamos en entrar cerca de 30 minutos. La espera había valido la pena; me encontraba en “las grandes ligas”, así llama la gente que se dedica a pelear perros al circuito profesional. Frente a mí los perreros más reconocidos de Iztapalapa e Iztacalco intercambiaban puntos de vista. Después de varios minutos “Don Robert” se nos acercó y con un emotivo abrazo, cual si fuéramos amigos de toda la vida, nos dio la bienvenida. Nos mostró las inmediaciones del lugar y en un tono burlón aseguró; “si la policía entra, a correr”

Cervezas y tacos se venden por decenas, mujeres y hombres de todas las edades consumen bebidas embriagantes antes de entrar a lo que será una noche de sufrimiento y muerte para los APBT.

Esa tarde, se llevaron a cabo seis peleas, primero pelean las hembras, los combates, como en el boxeo, son según los kilos que pese cada animal que oscila entre 13 y 15 kilogramos, mientras que en los encuentros de los machos los pesos van de los 15 a los 20 kilogramos.

La primera función comenzó. El Golondrino y El Terry se enfrentaron en la división de los 15 kilogramos. El primer paso es pesar a los animales. La mirada de los combatientes está llena de miedo, los alaridos de los ahí presentes colman el ambiente al escuchar que los dos APBT han dado el peso y la talla.

Posteriormente son bañados con leche, algunos perreros aseguran que si la leche se corta no hay pelea debido a que el perro puede estar untado con alguna sustancia tóxica como la nicotina la cual provoca el adormecimiento del animal durante el combate.

Los gladiadores son encaminados hacia el cuadrilátero donde tendrán que pelear por su vida. La gente al darse cuenta de esto se arremolina en torno al pit para buscar el mejor lugar y presenciar el combate. Sólo hay butacas en la parte de enfrente las cuales están reservadas para los perreros de mayor jerarquía, los demás espectadores permanecemos de pie.



A los combates entre animales suelen asistir personas acostumbradas a consumir drogas.

Foto: Richard Stratton, *colección personal* (2006), Chicago.

El juego de la muerte ha comenzado y sólo el más fuerte sobrevivirá, no hay mañana para ninguno de los dos, su destino está echado y sólo el más apto seguirá vivo.

El encuentro ha comenzado, la primera pelea, la que calienta el ambiente, tiene una duración de hora y media. *El Golondrino* mata al *Terry*, le saca los ojos y le arranca los genitales. El perro ganador recauda cerca de 18 mil pesos para su dueño.

La pelea que a continuación se describe fue una de las más sanguinarias donde los animales duraron dos horas con cuarenta minutos.

La pelea transcurre de la siguiente manera; los dueños sostienen a los perros con gruesas cadenas y algunos portan bozales, el ambiente se ve invadido por olor a marihuana y cerveza. Segundos después, cuando ambos animales están dentro del pit se realiza el anuncio de la pelea, se enfrentan *El Danger* y *El Roky*, los favoritos de la noche; “los más conocidos del barrio de iztapasalsa” se oye decir. Los dueños entran en el pit, cada quien con su respectivo perro, comienzan a azuzarlos y al grito de “a la esquina... suéltelo”.



“El comportamiento del perro dependerá de la educación que le de su dueño”.

Foto: Richard Stratton, *colección personal* (2006), Chicago.

Me entero que la apuesta es de 15 mil pesos. Los animales comienzan a pelear, ambos se buscan el cuello y las patas, el público grita y los dueños alientan a sus animales para que los ataques cada vez se hagan más feroces.

Después de unos 20 minutos *El Danger* se nota cansado, *El Roky* por su parte no deja de propiciarle dentelladas en el lomo, lo traba, lo sacude de un lado a otro. Parece haber un ganador, el público ahí presente no conforme con lo denigrante del espectáculo quiere ver que uno de los dos animales quede muerto. Es tarde, *El Danger* tiene el tórax perforado, su agonía es lenta y dolorosa. Por su parte *El Roky* no deja de zarandearlo. Se acabó *Danger* ya no se mueve más...



Pelea de perros

Foto: E- animal, (anónimo) (2009), New York.

Luego de seis peleas el júbilo en los presentes ha desaparecido, las apuestas arrojan ganancias superiores a los 25 mil pesos. De repente se oye que hay una pelea informal, improvisada, desigual, en donde sólo estará de por medio el honor. El perro ganador *Roky* contra una hembra de nombre *Chula*, la perra es pequeña; *Roky* hace con ella lo que quiere, los espectadores sentimos indignación de lo que estamos presenciando. *Chula* comienza a sangrar y al mismo tiempo defeca, la sangre se confunde con el olor a estiércol. La pelea se detiene y cada dueño se lleva a su perro.

Las personas comienzan a retirarse, algunos ríen a carcajadas por las grandes cantidades de dinero que han ganado; otros, los menos, salen afligidos por las pérdidas económicas sufridas.



"Los *pit bull* son víctimas de la maldad humana".

Foto: Richard Stratton, *colección personal* (2006), Chicago.

Los organizadores del evento aseguran que sus ganancias ascienden a los 45 mil pesos, ha sido una noche redonda, afirman. De boca en boca se da a conocer el lugar donde se llevará a cabo la próxima pelea de perros. Toca el turno a un domicilio ubicado en el municipio de Chimalhuacán propiedad de “El Américo” perrero reconocido en Ciudad Nezahualcóyotl.

Es de esta manera, entre un ambiente colmado de impunidad y complicidad por parte de las autoridades las cuales brindan protección a estas bandas delictivas que cada día se multiplican, como finaliza una noche más de peleas clandestinas de perros sin que nadie sea capaz de hacer algo para evitarlo.

Conclusiones

Las peleas clandestinas de perros que se llevan a cabo dentro de las inmediaciones de las delegaciones Iztapalapa e Iztacalco son el resultado de años de colusión entre las autoridades de estas demarcaciones políticas y las bandas de perreros dedicadas a este cruento negocio que genera enormes cantidades de dinero, las cuales sirven para comprar el silencio de la policía.

Estas bandas delictivas están sumamente organizadas y es bajo el cobijo de algunos miembros de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) que actúan de manera impune, al organizar todos los fines de semana enfrentamientos entre animales.

De no existir esta complicidad, no se entiende porqué los perreros, quienes llevan años dedicados en este negocio, siempre evaden los operativos montados por las brigadas de protección animal así como las denuncias anónimas que se realizan vía telefónica en las delegaciones correspondientes.

A raíz de lo antes mencionado la imagen del APBT ha resultado lacerada con el paso del tiempo. Se le ha llegado a considerar un perro asesino y se le culpa indiscriminadamente por aquellos incidentes en que está inmiscuido el ser humano dejando de lado que el *pit bull* es sólo un animal que responde instintivamente a estímulos externos.

Esta mala fama no se entendería sin la contribución de los medios de comunicación que han participado, de manera irresponsable, para la creación de una imagen negativa en torno al APBT al llenar de sensacionalismo los ataques producidos por perros de esta raza sin resaltar el motivo o trato al que son sometidos por parte de sus dueños.

Afortunadamente para los amantes de esta raza existe la otra cara de la moneda: existen personas dedicadas en cuerpo y alma a cambiar el karma negativo que desde sus orígenes a rodeado al *american pit bull terrier* haciéndolo ver como un perro genéticamente creado para los combates entre animales.

Los defensores del APBT se han profesionalizado en la crianza de estos perros y a través de años de experiencia se busca eliminar aquellas características morfológicas y psíquicas que lo hacían, antaño, ser un perro de bravura descomunal. Ahora se busca dotarlo de un temperamento y equilibrio singular para posteriormente utilizarlo en diferentes actividades de rescate, protección y compañía. Para así convertirlo en el atleta canino por excelencia.

Incluso se ha discutido dentro de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) iniciativas de ley que buscan proteger a perros, considerados por algunos sectores de la sociedad, como peligrosos. Se pretende obligar a los dueños a realizar revisiones periódicas con algún veterinario para que se coteje que el animal no sufre ningún tipo de maltrato.

No hay duda alguna que este perro sólo ha sido víctima de la insensibilidad imperante en la raza humana, quien a costa de lo que sea busca obtener dinero sin importar el sufrimiento causado a estos animales.

Es importante terminar con las peleas clandestinas de perros debido a que, aunque tipificadas como delito, se organizan en diferentes partes de la República Mexicana con la complicidad de las autoridades policiales; estas cruentas prácticas sólo son un reflejo de lo descompuesta que se encuentra nuestra sociedad actualmente, debemos recordar que la forma como tratamos a los animales sirve como parámetro para observar cómo nos encontramos cívicamente hablando.

El presente trabajo sólo es una muestra de cómo, aunque complicado, se puede contactar a estas bandas de perreros, conocer sus estructuras y la manera en que operan para después tratar de terminar con la impunidad existente entre autoridades locales y delincuentes.

De no existir esta asociación no se practicarían las peleas clandestinas de perros. El camino es difícil y arduo debido a que en nuestro país falta mucho por legislar en materia de protección de derechos animales.

Dentro de este reportaje se demostró que aunque muchas personas están en contra de estas prácticas sanguinarias, se encuentran solas en una guerra que desafortunadamente han perdido, sus exigencias no han recibido el eco que necesitan para terminar con este negocio ilícito que arroja sumas de dinero considerables; también se demuestra que las autoridades están inmersas en esta mafia que lucra con el dolor de animales indefensos.

Si no somos capaces, autoridades y sociedad civil, de poner un alto a esta masacre canina estaremos convirtiéndonos en cómplices absolutos a través de nuestra falta de compromiso. De la misma forma, con nuestro silencio aceptaremos que las cosas permanezcan por mucho tiempo sumidas dentro de la corrupción y la indiferencia.

Fuentes de consulta

Bibliografía

Bezzi, Luigi, *Los orígenes de un gladiador*, Roma, Hispano-Europea, 1999.

Coca, Salomón, *Razas relacionadas con el APBT*, México, Federación Canófila Mexicana, 2006.

Darwin, Charles, *El origen de las especies por medio de la selección natural*, Barcelona, Alianza, 1985.

Delise, Karen, *The pit bull placebo*, Chicago, National Canine, 2007.

De Rosa, Guido, *El pit bull*, Madrid, De Vecchi, 1997.

Freud, Sigmund, *La historia de la humanidad*, Madrid, Paidós Ibérica, 1985.

Guzmán Ortiz, Carlos, *Perros pura sangre*, México, Federación Canófila Mexicana, 2001.

Nicholas A, Katherine, *El American Staffordshire Terrier*. Madrid, Hispano Europea, 1999.

Marín, Carlos, *Manual de periodismo*, México, Grijalbo, 2005.

Cibergrafía

American Bully todo Bull *American Pit Bull Terrier*, disponible en:
<http://www.todobull.com/razas.html> [consulta 15 de enero 2008]

Enterprises, Jelsoft, *American Pit Bull Terrier*, disponible en:
<http://www.bulldogbreeds.com/americanpitbullterrier.html> [consulta 23 de mayo 2007]

España, Patricia, *Antes y después*, disponible en:
<http://www.milagrosaninos.org/antesydespues.html> [consulta 31 de julio 2007]

Federación Canófila Mexicana, A.C., *Molosos de México*, disponible en:
<http://www.fcm.org.mx/criaderos/main.shtml> [consulta 16 de junio de 2007]

Foyel Milenium, *Pit Bull Terrier*, disponible en:
http://www.foyel.com/razas/perros/pit_bull_terrier.html [consulta 23 de julio 2007]

Frias, Arturo, *Asociación Mexicana por los Derechos de los Animales*, A.C., disponible en: <http://www.amedea.org.mx/inicio.html> [consulta 20 de mayo 2007]

García Benítez, Carlos, *Tramas para navegar. Apuntes para orientar la preparación de tesis de comunicación y periodismo*, disponible en:
<http://www.revistaencuentros.com/multimedia-2/estudiante-de-fes-aragon-obtienen-beca-para-master-en-periodismo-multimedia-en-el-pais-vasco/> [consulta 09 de marzo de 2012]

Gascón, Verónica, *Perros Asesinos*, disponible en:
http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=46759&tabla=ciudad [consulta 28 de septiembre de 2007]

Ortega, Ana Rosa, *Muerto el Pit Bull no se acabaron las mordidas*, disponible en:
<http://www.genteporlosanimales.org/web/notas-en-la-prensa/muerto-el-pit-bull-no-se-acabaron-las-mor.html> [consulta 22 de marzo de 2009]

Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, *Brigada Animal*, disponible en:
<http://portal.ssp.df.gob.mx/portal/ResultadoBusqueda.aspx?term=brigada+animal&index=&page=1> [consulta 13 de septiembre de 2007]

Filmografía

Amores Perros. Producción y dirección Alejandro González Iñárritu, Altavista film 1 hora 47 min., 2001. DVD.

Cachorros. Producción y dirección Jorge Fons, Alebrije, cine y video, 1 hora 30 min., 1973. DVD.

Rito Sangriento. Producción y dirección Noticieros Televisa. 1 hora 30 min., 2001. DVD.

Fuentes vivas

Bobadilla, Yolanda, protectora independiente de animales, 15 de enero de 2009.

Castillo, Manuel, 18 de marzo de 2009.

Couttolenc, José Alberto, diputado del Partido Verde Ecologista de México, 21 de mayo 2009.

España, Patricia, titular del santuario para perros Milagros Caninos, 15 de mayo de 2009.

Glatt, Nelly, Psicoterapeuta, 28 de marzo de 2012

Martín, Raúl, titular del criadero Santafé pit bull, 18 de abril de 2009.

Stratton, Richard, criador profesional de APBT, 23 de septiembre de 2006.